



Autónoma

Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA EN EL CAPITAL
DE TRABAJO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS UBICADA EN MIRAFLORES, 2018

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORAS

ESTEFANY MILAGROS GUTIERREZ CCAHUAY
MARIBEL EDITH RODRÍGUEZ SILVERA

ASESOR

MG. CPC. HUGO EMILIO GALLEGOS MONTALVO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRIBUTACIÓN

LIMA, PERÚ, AGOSTO DE 2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y salud para lograr mis objetivos, por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

Estefany Gutierrez

A Dios, por darme la fortaleza, su amor y el bienestar para lograr uno de mis objetivos, el cual estoy cumpliendo en este momento.

Maribel Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a Dios, por su divina voluntad y permitirnos culminar esta investigación, siendo nuestro guía durante todo este tiempo de la carrera. A nuestros padres, por sus consejos, apoyo y motivación constante, dándonos fuerza y aliento para hacer efectivo este trabajo de investigación.

Un agradecimiento especial a todos los docentes de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú y a todas las personas que de alguna u otra forma se han visto involucradas en este trabajo de investigación, a todos muchas gracias.

Agradecemos a todos nuestros amigos, compañeros y profesores por el apoyo incondicional y paciencia durante todos estos años de estudio.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Realidad problemática.....	13
1.2 Justificación e importancia de la investigación.....	14
1.3 Objetivos de la investigación.....	15
1.4 Limitaciones de la investigación.....	16
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de estudio.....	18
2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	20
2.3 Definición conceptual de la terminología empleada.....	33
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo y diseño de la investigación.....	37
3.2 Población y muestra.....	38
3.3 Hipótesis.....	38
3.4 Variables - Operacionalización.....	39
3.5 Métodos y técnicas de investigación.....	42
3.6 Análisis estadísticos e interpretación de los datos.....	42
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. Análisis de fiabilidad de las variables.....	44
4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con las variables.....	46
4.3 Contrastación de hipótesis.....	64
4.4 Análisis del Estado de Situación Financiera.....	68
4.5 Aplicación de ratios financieros.....	70
CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Discusiones.....	74
5.2 Conclusiones.....	75
5.3 Recomendaciones.....	75
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Prestación de servicios
Tabla 2	Prestación de servicios modificados
Tabla 3	Venta de bienes
Tabla 4	Población
Tabla 5	Operacionalización de variable independiente: Sistema de detracciones
Tabla 6	Operacionalización de variable dependiente: Capital de trabajo
Tabla 7	Validación de instrumento
Tabla 8	Criterios de confiabilidad
Tabla 9	Coeficiente de Alfa de Cronbach
Tabla 10	Prueba de normalidad
Tabla 11	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión prestación de servicio: Mantenimiento de bienes muebles
Tabla 12	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión prestación de servicio: Importe de la operación
Tabla 13	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión prestación de servicio: Porcentaje de la operación
Tabla 14	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Liberación de fondos
Tabla 15	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Ingreso de recaudación
Tabla 16	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Extorno de recaudación
Tabla 17	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Infracciones
Tabla 18	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Crédito fiscal
Tabla 19	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Tributos
Tabla 20	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión activo circulante: Efectivo
Tabla 21	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión activo circulante: Entregas a rendir

Tabla 22	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión activo circulante: Préstamos
Tabla 23	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión pasivo circulante: Facturas por pagar
Tabla 24	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión pasivo circulante: Impuestos por pagar
Tabla 25	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión pasivo circulante: Obligaciones financieras
Tabla 26	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Anticipos de clientes
Tabla 27	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Letras por cobrar
Tabla 28	Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Facturas y/o boletas por cobrar
Tabla 29	Correlación Rho de Spearman para la hipótesis general
Tabla 30	Correlación Rho Spearman para la hipótesis específica 1
Tabla 31	Correlación Rho Spearman para la hipótesis específica 2
Tabla 32	Correlación Rho Spearman para la hipótesis específica 3

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Sistema de detracciones
- Figura 2 Agencias del Banco de la Nación
- Figura 3 Devolución de detracciones
- Figura 4 Causales de recaudación
- Figura 5 Infracciones
- Figura 6 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión prestación de servicio: Mantenimiento de bienes muebles
- Figura 7 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión prestación de servicio: Importe de la operación
- Figura 8 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión prestación de servicio: Porcentaje de la operación
- Figura 9 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Liberación de fondos
- Figura 10 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Ingreso de recaudación
- Figura 11 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Extorno de recaudación
- Figura 12 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Infracciones
- Figura 13 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Crédito fiscal
- Figura 14 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Tributos
- Figura 15 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión activo circulante: Efectivo
- Figura 16 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión activo circulante: Entregas a rendir
- Figura 17 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión activo circulante: Préstamos
- Figura 18 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión pasivo circulante: Facturas por pagar

- Figura 19 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión pasivo circulante:
Impuestos por pagar
- Figura 20 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión pasivo circulante:
Obligaciones financieras
- Figura 21 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuentas por
cobrar: Anticipos de clientes
- Figura 22 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuentas por
cobrar: Letras por cobrar
- Figura 23 Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuentas por
cobrar: Facturas y/o boletas por cobrar
- Figura 24 Estado de Situación Financiera
- Figura 25 Ratio de capital año 2017
- Figura 26 Ratio de capital año 2018
- Figura 27 Ratio de liquidez año 2017
- Figura 28 Ratio de liquidez año 2018
- Figura 29 Ratio prueba ácida año 2017
- Figura 30 Ratio prueba ácida año 2018

**EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA EN EL CAPITAL DE
TRABAJO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE
VEHÍCULOS UBICADA EN MIRAFLORES, 2018**

**ESTEFANY MILAGROS GUTIERREZ CCAHUAY
MARIBEL EDITH RODRÍGUEZ SILVERA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El sistema de detracciones se aplica para empresas de diferentes sectores, tanto por la compra como por la venta de algunos bienes y/o por la prestación de determinados servicios. La Administración Tributaria es la que determina los bienes y servicios que están afectos a este sistema. La presente investigación tuvo como objetivo general el determinar la incidencia del sistema de detracciones en el capital de trabajo. Como objetivos específicos se buscó determinar la incidencia de la prestación de servicios en el activo circulante, la relación de la cuenta corriente en el pasivo circulante y la vinculación de las obligaciones tributarias en la gestión financiera. Los resultados demostraron que si existe una relación de causa - efecto entre las variables estudiadas, ya que se concluyó que el sistema de detracciones incidía en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos, ello al no tener suficiente dinero en su cuenta corriente del Banco de la Nación originando que la empresa recurriera a solicitar préstamos para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Palabras clave: sistema de detracciones, capital de trabajo.

**THE DETRACTION SYSTEM AND ITS INCIDENCE IN THE WORK CAPITAL OF A
VEHICLE MAINTENANCE SERVICES COMPANY LOCATED IN MIRAFLORES,
2018**

**ESTEFANY MILAGROS GUTIERREZ CCAHUAY
MARIBEL EDITH RODRÍGUEZ SILVERA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The detraction system is applied to companies in different sectors, both for the purchase and sale of certain goods and/or for the provision of certain services. The Tax Administration determines the goods and services that are subject to this system. The main objective of this investigation was to determine the impact of the system of deductions on working capital. As specific objectives it was look for determine the impact of the provision of services on current assets, the relation of current account to current liabilities and the linkage of tax obligations in financial management. The results showed that exits a cause-effect relationship between the variables studied, it was concluded that the detractions system affected the working capital of a vehicle maintenance services company, as a reason of not having enough money in their current account of the Banco de la Nación caused the company to apply for loans to comply with its tax obligations.

Keywords: detraction system, working capital.

INTRODUCCIÓN

El sistema de detracciones de la Sunat se creó como una manera de facilitar el pago de tributos a quienes ofrecen determinados bienes y servicios. A la vez, consiste en la generación de un descuento anticipado al momento de pagar por un producto o servicio el cual se deposita en una cuenta corriente a nombre del proveedor. El objetivo de ese fondo sirve para que el proveedor cumpla luego con sus obligaciones tributarias.

El presente informe de investigación abarcó cinco capítulos que se describen de la siguiente manera:

En el capítulo I se detalló el problema de investigación de la empresa y se formuló el problema general y específicos, justificación e importancia de la presente investigación, así como los objetivos y las limitaciones. En el capítulo II se abordó el marco teórico, antecedentes de la investigación, las bases teóricas de cada variable, así como algunos conceptos utilizados en el desarrollo de la tesis.

En el capítulo III se detalló el marco metodológico que comprende el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, la hipótesis general y específicas, la operacionalización de las variables, así como el método y técnica de la investigación. En el capítulo IV se presentó el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través del cuestionario, es decir, la validación del instrumento por expertos en el tema y la fiabilidad de este a través del Alfa de Cronbach. Asimismo, se presentaron los resultados descriptivos de las variables y sus dimensiones y la contrastación de la hipótesis con el estadístico Rho Spearman para medir correlaciones.

En el capítulo V se presentaron las discusiones, conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado con la investigación realizada, las cuales son las respuestas de los objetivos planteados en el estudio donde se determinó la relación existente entre las variables. Finalmente, se presentaron las referencias bibliográficas así como los anexos respectivos en los cuales se muestran la matriz de consistencia y los instrumentos utilizados en la investigación.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

En el Ecuador, acorde a Maldonado y Muñoz (2011) los ingresos totales de la retención de impuestos representan una proporción propia del PIB en el gobierno central, ligado con los ingresos petroleros provenientes de bienes y actividades del Estado y los ingresos tributarios. Los citados ingresos provienen del recaudo de la Administración Tributaria y constituyen un agente importante en la política fiscal. Son necesarios para la labor del sistema actual del país; sin embargo, son de forma particular e impositiva. La recaudación tributaria se sustenta en permanentes controles que debe ejecutar el Estado, por intermedio de la Administración Tributaria.

En el Perú, se incorporó el sistema de detracciones con la finalidad de garantizar el pago de impuestos en sectores con alto grado de evasión tributaria, producida tanto por la compra como por la venta de algunos bienes y/o por la prestación de determinados servicios. En ese sentido, existe una obligación del adquirente en depositar una parte de la retribución previamente acordada con el proveedor de bienes o servicios en una cuenta generada en Banco de la Nación cuyo objetivo es únicamente la liquidación de tributos que administra la Sunat.

Por tanto, el usuario del servicio o adquirente de bienes al detraer una parte de la retribución que se paga al proveedor pierde liquidez incluso cuando su cuenta de detracciones contenga los montos que fueron detraídos.

La empresa materia de estudio de la presente investigación se dedica al servicio de mantenimiento de vehículos. Esta atraviesa por problemas de liquidez debido a que sus ventas están sujetas a detracción con un porcentaje del 12%, lo que origina una disminución en el capital de la empresa puesto que no puede disponer de este en el momento que requiere cumplir con el pago de sus obligaciones.

Problema general

¿De qué manera incide el sistema de detracciones en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?

Problemas específicos

- ¿De qué manera incide la prestación de servicios en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?
- ¿De qué manera se relaciona la cuenta corriente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?
- ¿De qué manera se vincula las obligaciones tributarias en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?

1.2. Justificación e importancia de la investigación

La finalidad de la presente investigación es brindar información sobre la incidencia del sistema de detracciones en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos.

1.2.1 Justificación teórica

Esta investigación se realiza con el propósito de determinar la relación que existe entre el sistema de detracciones y el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

1.2.2 Justificación práctica

Esta investigación se realiza para dar solución a los problemas y proponer mejoras relacionadas al sistema de deducciones de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos.

1.2.3 Justificación metodológica

La presente investigación, para su realización, utilizó como método de investigación la encuesta, la cual fue aplicada a los trabajadores de dicha empresa materia de estudio.

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar la incidencia del sistema de deducciones en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

Objetivos específicos

- Determinar la incidencia de la prestación de servicios en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.
- Determinar la relación de la cuenta corriente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.
- Determinar la vinculación de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

1.4 Limitaciones de la investigación

La investigación presentó diversas limitaciones para su realización, las cuales se presentan a continuación.

1.4.1 Limitación de tiempo

Este proyecto tiene como limitación el poco tiempo para la realización debido a otras obligaciones como son el trabajo. A pesar de ello, se pudo generar espacios y tiempo para buscar la información adecuada.

1.4.2 Limitación económica

Este aspecto influyó en la obtención de textos o fuentes de información debido su alto costo; sin embargo, esta dificultad se superó al recurrir a documentos y libros de lectura ubicados en las bibliotecas, repositorios y fuentes electrónicas.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

El presente proyecto de investigación para su validez, veracidad y confiabilidad tiene tres antecedentes de estudio internacionales y tres nacionales; los cuales guardarán una estrecha relación con el problema de investigación y con las variables de estudio.

2.1.1 A nivel internacional

Vaca (2017) en su investigación titulada *Propuesta de un modelo de administración eficiente del capital de trabajo para las Pymes sector textil en el DM Quito en el año 2016* realizada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, tuvo como objetivo general presentar un instrumento útil de gestión a los administradores financieros de las Pymes del sector textil. Se concluyó que las micro y Pymes, a nivel general, se constituyen como una fuerza dinamizadora de la economía del país puesto que su injerencia dentro del aparato societario y mercantil es altamente significativa, se ve representado con un 99.8% del total de empresas y compañías constituidas en el país.

Pindo (2017) en su investigación titulada *Análisis de la gestión de capital de trabajo y rentabilidad de Pymes, sector comercial del Ecuador en el periodo 2013* realizada en la Universidad Técnica Particular de Loja, tuvo como objetivo general determinar el efecto del incremento de capital de trabajo en la rentabilidad de Pymes del sector comercial del Ecuador. Se concluyó que las Pymes del sector comercial del Ecuador presentan anualmente sus Estados Financieros a la superintendencia de compañías; sin embargo, no todas reportan los informes financieros pertinentemente para medir la fiabilidad de su rentabilidad económica a partir de su capital de trabajo utilizado, lo que dificulta la verificación de su aporte a la economía del país como parte de su desarrollo.

Castelo y Anchundia (2016) en su investigación titulada *Estrategias para la administración del capital de trabajo en la empresa Editmedios S.A.*

realizada en la Universidad de Guayaquil, tuvo como objetivo general elaborar un modelo de estrategias en la administración del capital de trabajo para la gestión financiera de la empresa Editmedios S.A. de la ciudad de Guayaquil. Se concluyó que el capital de trabajo es de vital importancia para la empresa, ya que se encuentra representado por los recursos que esta necesita para operar normalmente y debe tener una atención especial en su administración.

2.1.2 A nivel nacional

Bonilla y Changanquí (2018) en su investigación titulada *El sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa Ejecpro E.I.R.L. Pueblo Libre, 2017* realizada en la Universidad Privada del Norte, tuvo como objetivo general saber en qué medida el nivel de porcentaje de las detracciones incide en la liquidez de la empresa Ejecpro E.I.R.L. en el distrito de Pueblo Libre, 2017. Se concluyó que el sistema de detracciones afecta la liquidez de la empresa Ejecpro E.I.R.L. en el periodo 2017, ello debido a que se detrae el 10% sobre las ventas gravadas en la fecha que se realiza la prestación del servicio, con esto pierde liquidez para afrontar sus obligaciones. Dicho efecto se aprecia en la disminución de los indicadores de liquidez en el periodo estudiado, asimismo se incrementan los gastos financieros producto de la necesidad de financiamiento por parte de las instituciones bancarias.

Caicedo (2018) en su investigación titulada *Efecto del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector servicios del Perú: Caso empresa Cavi Industrial S.A.C. – Lima 2016* realizada en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, tuvo como objetivo general determinar y describir el efecto del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector servicios del Perú: Caso empresa Cavi Industrial S.A.C. - Lima 2016. Se concluyó que el sistema de detracciones del IGV tiene un efecto negativo en la liquidez de las empresas del sector servicios del Perú, ello debido a la disminución de la liquidez por no disponer

de fondos de la cuenta de detracciones, al no permitirse gastarlos en otros conceptos diferentes a los tributos, salvo se solicite la liberación de fondos.

Gutiérrez (2018) en su investigación *La gestión financiera y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Moraval Consultores S.A.C. Surquillo - 2017*, tuvo como objetivo general determinar si la gestión financiera influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Moraval Consultores S.A.C. Surquillo – 2017. Se concluyó que en la empresa no existe una planificación financiera que permita plasmar objetivos y su prioridad, así como el establecer plazos para el cumplimiento de dichos objetivos. Asimismo, la empresa no cuenta con una organización financiera que le permita ordenar de forma jerárquica y específica la función que cada uno debe ejecutar en la empresa para poder cumplir los objetivos y metas.

2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

Definidos los problemas, se realiza la ejecución en los resultados u objetivos que se quieren. Esta investigación se tuvo que fundamentar con las siguientes bases teóricas de los siguientes autores, expertos en relación a las variables, lo cual aporta validez y confiabilidad a este estudio.

2.2.1 Bases teóricas de la variable: Carteras de crédito

Definiciones del sistema de detracciones

El autor Caballero (2015) afirma que:

El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias – Spot consiste en que el cliente (adquiriente de los bienes o usuario de los servicios), deba restar o descontar un importe equivalente a un porcentaje de la venta de bienes o de la prestación del servicio, el cual el adquiriente depositará en una cuenta corriente en el Banco de la Nación a nombre del proveedor. (p. 11).

Grupo Verona (2016) señala que el sistema de deducciones consiste: “En el descuento efectuado por el adquirente del bien o servicio gravados con IGV sujeto al sistema, este descuento es un porcentaje distinto para cada bien o servicio sobre el total del precio de venta” (párr. 1).

Este monto descontado será depositado por el comprador en una cuenta corriente en el Banco de la Nación a nombre del vendedor, el mismo que podrá realizar el pago de sus obligaciones tributarias con el dinero depositado en la mencionada cuenta. El sistema de deducciones se aplica a las siguientes operaciones y estas sirven para el pago de impuestos de:

- La venta interna de bienes y prestación de servicios.
- Servicio de transporte de bienes por vía terrestre.
- Servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre.
- Operaciones sujetas al impuesto a la venta de arroz pilado.



Figura 1. Sistema de deducciones.

Dimensiones de la variable: Sistema de detracciones

Prestación de servicios

En la prestación de servicios se realizará la detracción cuando el importe de la operación es mayor a S/.700 y sólo cuando se emita factura al cliente que tiene RUC. La tabla 1 detalla la prestación de servicio afecta al sistema según lo precisa la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/Sunat, aplicable desde el 01 de abril de 2018.

Tabla 1

Prestación de servicios

	Definición	Descripción	%
3	Mantenimiento y reparación de bienes muebles	Al mantenimiento o reparación de bienes muebles corporales y de las naves y aeronaves comprendidos en la definición prevista en el inciso b) del artículo 3° de la Ley del IGV.	10%

Mediante Resolución de Superintendencia N° 071-2018/Sunat a partir del 01 de abril de 2018 el servicios que se muestra en la tabla 2, contenido en el anexo 3 de la R.S.183-2004/Sunat, estará afecta al 12% al sistema cuando se origine el nacimiento a la obligación tributaria del IGV a partir de la citada fecha.

Tabla 2

Prestación de servicios modificados

	Definición	Descripción	%
3	Mantenimiento y reparación de bienes muebles (8) y (13)	Se denomina al mantenimiento o reparación de bienes muebles corporales y de las naves y aeronaves comprendidos en la definición prevista en el inciso b) del artículo 3° de la Ley del IGV.	12%

Colegio de Contadores Públicos de Lima (2017) señala que:

El sujeto obligado a cumplir con las detracciones es aquel usuario del servicio o la persona quien encarga la construcción, secundariamente el sujeto obligado es el prestador de servicio que ejecuta el contrato de construcción siempre y cuando reciba el 100% del importe de efectivo pagado por la operación.

Las operaciones exceptuadas para las detracciones son aquellas con importe igual o menor a S/. 700. Asimismo, las operaciones en las cuales el comprobante de pago no pueda ser utilizado para sustentar crédito fiscal, ni gasto o costo para efectos tributarios.

El momento oportuno para efectuar la detracción es cuando el comprador sea obligado dentro del quinto día hábil siguiente de recibir el íntegro del importe de la operación por parte de la empresa vendedora. (párr. 5-7).

Sunat (2019) señala que:

Para cumplir con los depósitos de las detracciones se deberá aperturar una cuenta corriente en el Banco de la Nación, de ser el caso, que el proveedor o prestador del servicio carezca de cuenta de detracciones, el adquirente o usuario del servicio sujeto al sistema comunicará dicha situación a la Sunat a efectos que se efectúe una apertura de oficio por el Banco de la Nación.

El depósito de las detracciones se puede realizar mediante dos modalidades, la primera a través de Sunat virtual, el adquirente o usuario realizará el pago del importe en la cuenta afiliada en la opción operaciones en línea; y, mediante el Banco de la Nación, en la que el depósito se hará directamente en sus agencias utilizando el formato preimpreso por cada depósito a realizar. Asimismo, utilizando un medio magnético de acuerdo con el instructivo que

publica Sunat y siempre que se realicen diez o más depósitos. (párr. 7-8).

AGENCIAS DEL BANCO DE LA NACIÓN DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE DE APERTURA DE CUENTAS DE DETRACCIONES	
LIMA METROPOLITANA:	
DISTRITO	DIRECCIÓN
Lima	Av. Garcilaso de la Vega Cdra. 13 Oficina 49 Centro Cívico
San Borja	Av. Javier Prado Este N° 2479
San Isidro	Av. Arequipa N° 2730
San Juan de Lurigancho	Esq. Av. Próceres de la Independencia con Jr. Tusilagos s/n
Villa María del Triunfo	Av. Salvador Allende N° 699
Comas	Av. Túpac Amaru N° 1797
La Victoria	Av. Nicolás Arriola N° 812
Callao	Av. Sáenz Peña N° 207
HORARIO :	9:00 am. a 5:00 pm.
PROVINCIAS:	
En cualquiera de las sucursales del Banco de la Nación	

Figura 2. Agencias del Banco de la Nación.

A su vez, Sunat (2019) señala que:

El depósito realizado se acredita mediante una constancia que se genera por el propio sistema. Asimismo, cuando utilice el formato preimpreso, la constancia de depósito será autogenerada por el sistema del Banco de la Nación y cuando se realiza depósitos en dos o más cuentas utilizando medios magnéticos y el monto de estos sea cancelado mediante cheque(s), se deberá adjuntar una carta dirigida al Banco de la Nación.

De ser el caso, los montos depositados en las cuentas no se agotarán luego que fueran sido destinados al pago de las deudas tributarias, costas y gastos, serán considerados de libre disponibilidad. (párr. 9).

En la figura 3 se muestran los procedimientos para la devolución y/o liberación de fondos de las detracciones que se mantienen en las cuentas corrientes de los contribuyentes.

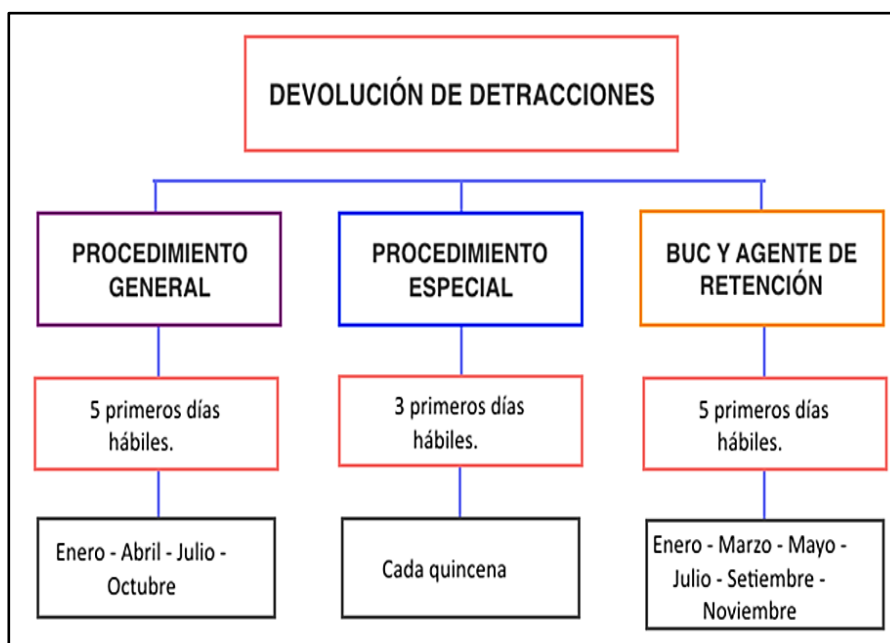


Figura 3. Devolución de detracciones.

El autor Torres (2017) afirma que:

Este procedimiento es para el resto de las empresas cuyos montos depositados en las cuentas no se agoten durante tres meses consecutivos como mínimo, y, podrán solicitarlo como máximo cuatro veces al año dentro de los primeros cinco días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre. Los contribuyentes que hubieran efectuado depósitos de detracciones por operaciones de compras, y a la vez le realicen depósitos por sus operaciones de ventas, pueden utilizar este procedimiento. (párr. 12-14).

Lo antes mencionado, solo aplica para bienes del anexo 2 con el porcentaje que se indica con vigencia a partir del 01 de enero de 2015 y se describe en la tabla 3.

Torres (2017) afirma que:

Este procedimiento está destinado a los contribuyentes que a la fecha de la solicitud, acrediten ser buenos contribuyentes o agentes de retención y podrán solicitar la devolución hasta seis veces al año, dentro de los primeros 5 días hábiles de los meses de enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre. (párr. 5-6).

Tabla 3

Venta de bienes

Ítems	Definición	%
1	Recursos hidrobiológicos	4%
2	Maíz amarillo duro	4%
3	Arena y piedra	10%
4	Residuos, subproductos, desechos, recortes, desperdicios y formas primarias derivadas de los mismos.	15%
5	Carnes y despojos comestibles.	4%
6	Harina, polvo y "pellets" de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	4%
7	Madera	4%
8	Otro gravado con el IGV	10%
9	Minerales metálicos no auríferos	10%
10	Bienes exonerados del IGV	1.50%
11	Oro y demás minerales exonerados del IGV	1.50%
12	Minerales no metálicos	10%

Sunat (2019) señala que:

La solicitud de liberación de fondos se presenta en los centros de servicio al contribuyente mediante el formulario virtual 1697. Notificada la liberación de fondos, el contribuyente dispone de un plazo de quince días hábiles, siguientes a la notificación de esta, para hacer efectivo el cobro del monto liberado.

El ingreso como recaudación implica el desplazamiento de los montos depositados en las cuentas habilitadas en el Banco de la Nación (cuenta detracciones) hacia la Sunat. Dicha recaudación es destinada al pago de la deuda tributaria del proveedor, para lo cual se ha previsto que dicha imputación podrá realizarse incluso respecto de deudas cuyo vencimiento sea posterior al depósito correspondiente, y procederán los ingresos por recaudación cuando se presenten las causales detalladas en la figura 4.

Procederá el extorno de los importes ingresados como recaudación cuando se verifique que el titular haya solicitado y obtenido la baja de inscripción en el RUC. Tratándose de personas jurídicas, cuando se encuentren en proceso de liquidación y se refiera a contratos de colaboración empresarial con contabilidad independiente, para todo efecto, el plazo para resolver la solicitud de extorno será de 90 días calendario. (párr. 1).

CÓDIGO DE CAUSAL	CAUSALES (Numeral 9.3 Art. 9° del TZO del Decreto Legislativo 940)	INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS A PRESENTAR
01	CAUSAL 1 Inciso a) Inconsistencias de Ventas	a. Presentar copia del Registro de Ventas, en la cual se visualice el registro de las operaciones del periodo de evaluación. b. Presentar la información solicitada según cuadro cuyo formato se adjunta, correspondiente al periodo de evaluación. En dicho cuadro debe visualizarse la vinculación de las constancias de depósito de detracciones con los comprobantes de pago del periodo de evaluación registrados en el Registro de Ventas. Consultar el detalle de las Constancias de Depósito de Detracciones abonadas a su cuenta de detracciones en el periodo de evaluación, ingresando con su clave SOL a www.sunat.gob.pe .
02	CAUSAL 2 Inciso b) No Habido	c. Presentar los documentos o hechos que a su juicio acrediten la inexistencia de su condición de domicilio fiscal No Habido, de acuerdo con las normas vigentes a la fecha de expedición de la presente Comunicación.
03	CAUSAL 3: Inciso c) y d) Otras Infracciones (No incluye Omisos) crédito Fiscal utilizado indebidamente – IVAP	d. Presentar los documentos, declaraciones o hechos que a su juicio acrediten no haber cometido las infracciones contempladas en los Incisos c) y d) del numeral 9.3 del artículo 9° del Decreto Legislativo 940 y normas modificatorias, a la fecha de expedición de la presente Comunicación.
04	CAUSAL 4: Inciso d) Infracción (sólo Omisos a la presentación)	e. Presentar información de l(os) número(s) de orden y de la(s) fecha(s) de presentación de la(s) declaración(es) de tributos que acredite(n) que no ha omitido su presentación, a la fecha de expedición de la presente Comunicación.
05	CAUSAL 5: Inciso e) Proceso Concursal	f. Presentar los documentos o hechos que a su juicio acrediten que no se ha publicado la resolución que dispone la difusión del procedimiento concursal ordinario o preventivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32° de la Ley N° 27809 – Ley General del Sistema Concursal, a la fecha de expedición de la presente Comunicación.

Figura 4. Causales de recaudación.

Infracción	Sanción
1. El sujeto obligado que no efectuó el depósito. (*)	50% del importe no depositado
2. El proveedor que permita el traslado de los bienes fuera del Centro de Producción sin haberse acreditado el integro del depósito, siempre que éste deba efectuarse con anterioridad al traslado.	50% del monto que debió depositarse.
3. El sujeto que por cuenta del proveedor permita el traslado de los bienes sin que se le haya acreditado el depósito, siempre que éste deba efectuarse con anterioridad al traslado.	50% del monto del depósito.
4. El titular de la cuenta que otorgue a los montos depositados un destino distinto al previsto en el Sistema.	100% del importe indebidamente utilizado.
5. Las Administradoras de Peaje que no cumplan con depositar los cobros realizados a los transportistas que prestan el servicio de transporte de pasajeros realizado por vía terrestre, en el momento establecido.	50% del importe no depositado

Figura 5. Infracciones.

En la figura 5 se describen algunas infracciones y sanciones. Asimismo, el no realizar el depósito de detracciones, imposibilita utilizar el crédito fiscal, multa del 50% del monto no depositado, el comiso de bienes y el internamiento temporal de vehículos.

Torres (2012) menciona que: “El régimen de gradualidad es aplicable a la sanción de multa que corresponde al sujeto que incumpla con efectuar el íntegro del depósito a que se refiere el sistema, en el momento establecido” (párr. 1).

Al respecto, si se realiza el depósito de la detracciones dentro de los cinco días hábiles siguientes al vencimiento del plazo, se gozará de una reducción del 100% de la sanción, de regularizarse entre el sexto al décimo quinto día hábil del vencimiento del plazo, se acoge a una reducción del 70% de la sanción; y si se regulariza después del décimo sexto día hábil en adelante, hasta el momento anterior de la notificación de la Sunat, la reducción ascenderá al 50% de la sanción.

2.2.2 Bases teóricas de la variable: Capital de trabajo

Definiciones de capital de trabajo

Farfán (2014) señala que el capital de trabajo: “Es el resultado de la diferencia entre el activo y el pasivo circulante, siendo activo circulante el efectivo, cuentas por cobrar y otros valores a corto plazo, y se entiende por pasivo circulante todas aquellas obligaciones a corto plazo” (p. 20).

Por otro lado, Gitman (2006) precisa que:

El capital de trabajo es una inversión de dinero que realiza una empresa para llevar a cabo su gestión financiera a corto plazo. La mayoría de la literatura consultada coincide con el criterio de Gitman de que el capital de trabajo no es más que la diferencia entre activos y pasivos circulantes de una empresa. (p. 51).

Van y Wachowicz (2010) mencionan que:

El capital de trabajo bruto es igual al total de los activos corrientes que maneja una compañía en sus actividades financieras para generar recursos que ayuden para su desarrollo empresarial. Es el resultado que se obtiene restando el activo corriente versus el pasivo corriente, el cual ayuda a conocer el grado de solidez que tiene la empresa (p. 206).

Farfán (2014) considera que:

El adecuado manejo del dinero de los inventarios, cuentas por cobrar y otros, es decir el adecuado manejo de los activos que tiene la empresa mediante correctas tomas de decisiones. Asimismo, como el adecuado manejo de los pasivos, siendo estos préstamos obtenidos, deudas a proveedores. (p. 11).

El autor refiere que el manejo de todas las cuentas corrientes de la empresa que incluyen todos los activos y pasivos corrientes.

Van y Wachowicz (2010) mencionan que:

El capital de trabajo es el flujo de efectivo que la empresa cuenta para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, permitiendo continuar con el normal desarrollo de las actividades.

El manejo adecuado del efectivo es con el objetivo de lograr incrementar la disponibilidad de la empresa y será posible con la aplicación de estrategias y con un adecuado control de las entradas y salidas de dinero. (pp. 15-16).

La administración y control del efectivo debe realizarse en forma oportuna y adecuada en las empresas a fin de afrontar sus obligaciones y cumplir con los objetivos planteados por las organizaciones.

Van y Wachowicz (2010) señalan que:

Las empresas para no tener problemas de liquidez y no ser afectados por ello en sus operaciones, deben manejar estrategias para obtener o realizar la cobranza a sus clientes, es decir, tener un adecuado control en las cuentas por cobrar ya que la demora en los cobros puede reducir el capital de trabajo, por ende, perjudicar el normal desarrollo de las actividades económicas.

Las empresas deben controlar sus desembolsos, se debe incluir una estrategia a fin de permitir mantener, en tiempo razonable, el disponible en cartera para el desarrollo comercial, siempre que no perjudique su liquidez y el pago de sus obligaciones. (p. 16).

Respecto a las cobranzas, estas se realizan mediante llamadas telefónicas y cartas de aviso y compromiso, con el fin de que la fecha pactada para el pago del servicio prestado se cumpla. En cuanto a los desembolsos, estos deben ser coherentes a los ingresos, en ese sentido implementar un control adecuado mitigará los riesgos de iliquidez.

Van y Wachowicz (2010) mencionan que:

Los tipos de capital de trabajo son en función con el tiempo, en ese sentido, se tiene al permanente que es la utilización de la cantidad de los activos corrientes necesarios para compensar las necesidades a largo plazo de una empresa; por otro lado, el temporal que es la variación de los activos corrientes según las necesidades cambiantes de la empresa dependiendo del tiempo y la temporada. (p. 17).

A su vez, Van y Wachowicz (2010) precisan que:

Los componentes del capital de trabajo están conformados por el efectivo, que son los recursos monetarios con los que cuenta la

empresa producto de las operaciones de cobro, pago y otras que involucren el recurso monetario. Asimismo, el efectivo es uno de los componentes del activo circulante de la empresa con los que pueda afrontar sus obligaciones; las cuentas por cobrar, que son los derechos que tiene la empresa frente a los clientes desde el momento que realiza la venta de los bienes y/o la prestación de servicios los inventarios integrados por las mercaderías propias del giro de negocio de la empresa, las mismas que tiene un valor económico y las cuentas por pagar compuesta por las obligaciones contraídas por la empresa, las cuales están conformadas por deudas a los proveedores y aquellas deudas por préstamos. (p. 19).

Por su parte, Castelo y Anchundia (2016) mencionan que:

Las políticas del capital de trabajo están establecidas por un conjunto de normas y procedimientos que permitan dirigir los activos circulantes y que la empresa pueda cubrir el financiamiento que mantiene según los parámetros establecidos.

Entre las ventajas de capital de trabajo se tiene que se protege la economía para obtener descuentos en una negociación, mantiene el prestigio comercial para obtener crédito, permite sostener un inventario para solventar la demanda; mientras que las desventajas serían que contar con excesos de capital de trabajo podría incentivar a inversiones no necesarias y utilizarlos pondría en peligro el cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo. (pp. 10-11).

Las ventajas radican en proteger los recursos de la empresa y solventar sus actividades frente a la demanda del mercado. Las desventajas, en utilizarlos en forma excesiva sin reservar lo necesario para el cumplimiento de los pasivos de corto plazo.

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada

Mantenimiento de bienes muebles

Procedimiento mediante el cual un determinado bien recibe tratamientos a efectos de que el paso del tiempo, el uso o el cambio de circunstancias exteriores no lo afecte.

Importe de la operación

Precio o valor en dinero de un crédito, deuda, producto, entre otros.

Porcentaje

Se denomina porcentaje a una porción proporcional del número 100, por lo tanto, puede expresarse como fracción.

Liberación de fondos

Procedimiento que realizan las empresas para liberar los fondos de dinero en su cuenta corriente del Banco de la Nación destinada para detracciones.

Ingreso como recaudación

Es el desplazamiento de los montos depositados en la cuenta corriente del Banco de la Nación hacia la Sunat.

Extorno como recaudación

Es la devolución de las cuentas habilitadas que se encuentran en el Banco de la Nación (cuenta detracciones) para los importes ingresados como recaudación.

Infracciones

Es infracción toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente título o en otras leyes o decretos legislativos.

Crédito fiscal

Deducción que admite la Sunat sobre el tributo que gravó las adquisiciones de insumos, bienes de capital (maquinarias, etc.), servicios y contratos de construcción, así como por el pago de aranceles (impuesto por la importación de un bien o por los servicios de una persona no domiciliada en el país).

Tributos

El tributo es el aporte en dinero que los contribuyentes le hacen al Estado para garantizar su sostenimiento.

Efectivo

Es un elemento de balance y forma parte del activo circulante. Es el elemento más líquido que posee la empresa.

Entregas a rendir

Dinero entregado a directivos, funcionarios y empleados, principalmente para cubrir gastos por cuenta de la empresa.

Préstamo

Es una operación financiera por la cual una persona (prestamista) otorga mediante un contrato o acuerdo entre las partes, un activo (normalmente una cantidad de dinero) a otra persona (prestatario), a cambio de la obtención de un interés (precio del dinero).

Facturas por pagar

Son los documentos en deuda de una compañía a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos.

Impuestos por pagar

Son los impuestos generados y devengados que están pendientes o a cargo de la empresa.

Obligaciones financieras

Una obligación financiera es un compromiso adquirido por la empresa, en concepto de préstamo, con entidades de crédito financiero como por ejemplo los bancos.

Anticipo de clientes

Es una cantidad de dinero que un cliente nos entrega a cuenta de futuras compras. Estas cantidades que nos entregan los clientes por adelantado pueden cubrir parte o el total del importe de las futuras compras.

Letras por cobrar

Son obligaciones sustentadas en documentos de cambio aceptados por la empresa. Los anticipos otorgados a clientes en cuanto corresponden a la venta de bienes o servicios pactados.

Facturas y boletas por cobrar

Son los documentos legales que constituyen y autentifican que se ha prestado o recibido un servicio o se ha comprado o vendido un producto.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva - correlacional puesto que se describe, analiza e interpreta el comportamiento de ambas variables, en este caso el sistema de detracciones y el capital de trabajo.

Al respecto, Hernández (2014) menciona que: "Un estudio descriptivo buscan especificar propiedades, características y perfiles de las personas, grupos, objetos, procesos o cualquier fenómeno que se someten a un análisis, para medir o recoger información siendo su objetivo es indicar como se relacionan estas" (p. 92). En la investigación se describe el problema de la empresa y se analizan las variables para recoger información e indicar como se relacionan.

Por otro lado, Hernández (2014) menciona que: "Un estudio correlacional es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más variables en una muestra o contexto en particular" (p. 93). También nos indica la relación que existe entre las variables que son usadas en la investigación.

3.1.2 Diseño de investigación

La investigación es de diseño no experimental, transeccional o transversal, ya que se recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único y las variables no son manipuladas.

Al respecto, Hernández (2014) menciona que: "Los diseños no experimentales se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos" (p. 152).

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estará constituida por 15 trabajadores de la empresa tal como se demuestra en la tabla 4.

Tabla 4

Población

Área	N° Encuestados
Facturación	4
Cobranza	4
Contabilidad	4
Administración	3
Total	15

3.2.2 Muestra

En este caso se usará la muestra no probabilística, ya que se cuenta con menos de 50 personas, por ello no amerita un muestreo probabilístico. En ese sentido, al ser la población pequeña, la muestra es la misma que la población, es decir, 15 trabajadores de la empresa.

3.3 Hipótesis

Hernández (2014) especifica que: “Las hipótesis son explicaciones tentativas del fenómeno investigado, deben ser formuladas a manera de proposiciones. De hecho, son respuestas provisionales a las preguntas de investigación” (p. 122).

3.3.1 Hipótesis general

El sistema de detracciones incide significativamente en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

3.3.2 Hipótesis específicas

- La prestación de servicios incide significativamente en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.
- La cuenta corriente incide significativamente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.
- Las obligaciones tributarias inciden significativamente en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

3.4 Variables - Operacionalización

La presente investigación está constituida por dos variables que son sistema de detracciones y capital de trabajo, una dependiente y la otra independiente, las cuales se describen en las tablas 5 y 6.

Variable: Sistema de detracciones

Tabla 5

Operacionalización de variable independiente: Sistema de detracciones

Variable nominal	Definición de la variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Sistema de detracciones	El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias – SPOT consiste en que el cliente (adquiriente de los bienes o usuario de los servicios) deba restar, descontar un importe equivalente a la aplicación de un porcentaje del precio de venta o de la contraprestación por el servicio a cancelar al proveedor a fin de depositarlo en una cuenta corriente a nombre de este último en el Banco de la Nación, cuenta corriente que en principio solo puede ser utilizada para el pago de las obligaciones tributarias pudiendo eventualmente solicitar la liberación de dichos fondos, siempre que se cumplan determinados requisitos. (Caballero, 2015).	Prestación de servicios	Mantenimiento de bienes muebles	1
			Importe de la operación	2
			Porcentaje	3
		Cuenta Corriente	Liberación de fondos	4
			Ingreso como recaudación	5
			Extorno como recaudación	6
		Obligaciones tributarias	Infracciones	7
			Crédito fiscal	8
		Tributos	9	

Variable: Capital de trabajo

Tabla 6

Operacionalización de variable dependiente: Capital de trabajo

Variable nominal	Definición de la variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Capital de trabajo	El capital de trabajo es una inversión de dinero que realiza una empresa para llevar a cabo su gestión financiera a corto plazo (período no mayor de un año). La mayoría de la literatura consultada coincide con el criterio de Gitman de que el "capital de trabajo no es más que la diferencia entre activos y pasivos circulantes de una empresa.	Activo circulante	Efectivo	10
			Entregas a rendir	11
		Pasivo circulante	Préstamos	12
			Facturas por pagar	13
			Impuestos por pagar	14
			Obligaciones financieras	15
		Gestión financiera	Anticipos de clientes	16
			Letras por cobrar	17
	Facturas, boletas por cobrar	18		

3.5 Métodos y técnicas de investigación

3.5.1 Método de investigación

El método de la presente investigación es de enfoque cuantitativo. Hernández (2014) menciona que: “El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis en base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teoría” (p. 4).

3.5.2 Técnica de investigación

La técnica que se utilizó fue la encuesta, la cual fue aplicada a los trabajadores de la empresa. Esta se aplicó con el objetivo de obtener información sobre el sistema de detracciones y su incidencia en el capital de trabajo de la empresa. Los datos se obtuvieron realizando preguntas claras y concretas considerando las variables e indicadores de la investigación.

3.6 Análisis estadísticos e interpretación de los datos

La información recolectada por los instrumentos de investigación se procesó con el software estadístico denominado SPSS 23 en su versión para Windows. Se obtuvo datos precisos en función de las variables y sus respectivas dimensiones.

Los cuadros y gráficos estadísticos se distribuyeron según dimensión e indicador de la investigación, pasando a realizar la interpretación respectiva con el propósito de comprobar la hipótesis y los objetivos respectivos, lo que a su vez permitió llegar a las conclusiones y recomendaciones respectivas de la investigación.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS
RESULTADOS

4.1 Análisis de fiabilidad de las variables

4.1.1 Validez del instrumento

El instrumento fue validado a través de criterios de jueces expertos en el tema, los cuales determinaron la validez del instrumento según porcentaje que se aprecia en la tabla 7.

Tabla 7

Validación de instrumento

Validador	Porcentaje	Aplicabilidad
Mg. Hugo Gallegos Montalvo	75%	Aplicable
Mg. Milagros Lunga Calderon	75%	Aplicable
Mg. Ruben Gonzales Huapaya	75%	Aplicable

4.1.2 Análisis de fiabilidad

El criterio de confiabilidad del instrumento se determinó por el coeficiente de Alfa de Cronbach, como se observa en la tabla 9; y la escala de valores que determina la confiabilidad está dada en la tabla 8.

Tabla 8

Criterios de confiabilidad

Categoría	Valores	
No es confiable	-1	0
Baja confiabilidad	0.01	0.49
Moderada confiabilidad	0.5	0.75
Fuerte confiabilidad	0.76	0.89
Alta confiabilidad	0.9	1

Tabla 9

Coeficiente de Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N° de elementos
1,000	2

Como se observa en la tabla 9, la confiabilidad del instrumento utilizado mediante el Alfa de Cronbach es mayor a 0.90, lo que indica que el instrumento que se uso tiene un alto grado de confiabilidad, validando su uso para la recolección de datos.

Se aplicará en primer lugar una prueba de normalidad para decidir el tipo de estadístico que se aplicará en la investigación. Como se observa en la tabla 10, se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro - Wilk, dicha prueba se utiliza cuando la muestra es menor a 50 encuestados.

Tabla 10

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Sistema de detracciones	,864	15	,027
Capital de Trabajo	,864	15	,027

4.2 Resultados descriptivos de las dimensiones con las variables

Tabla 11

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión prestación de servicio: Mantenimiento de bienes muebles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	13,3	13,3	13,3
De acuerdo	8	53,3	53,3	66,7
Válido Totalmente de acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

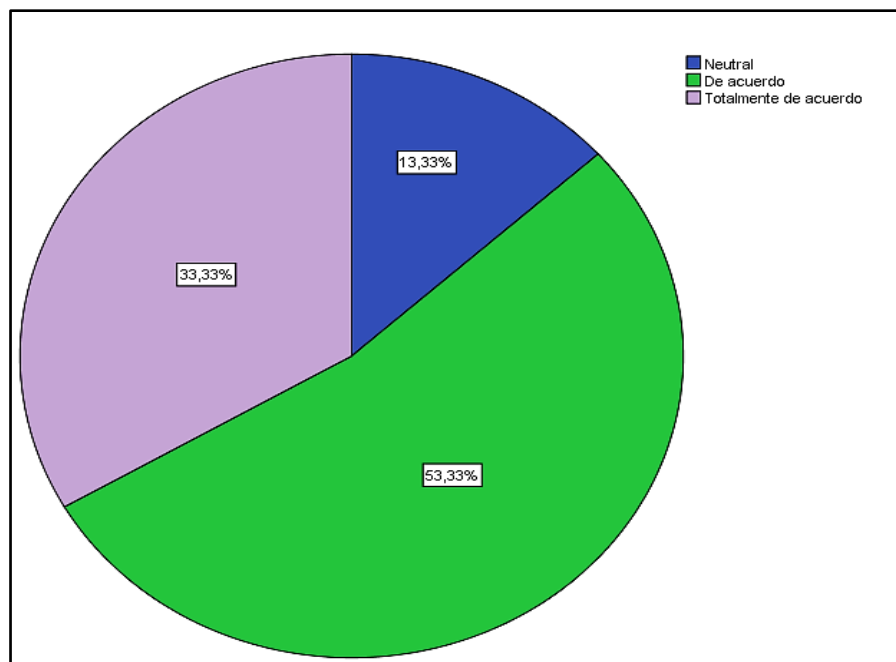


Figura 6. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión prestación de servicio: Mantenimiento de bienes muebles.

A la pregunta si dentro de los servicios que presta la empresa se encuentra el mantenimiento de bienes muebles, el 53% de los encuestados está de acuerdo con que la empresa preste este servicio, el 33% manifiesta está totalmente de acuerdo y el 13.13% tiene una apreciación neutral. Por lo tanto, se puede establecer que el 86% de colaboradores está de acuerdo con que se presten servicios de mantenimiento.

Tabla 12

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión prestación de servicio: Importe de la operación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	13,3	13,3	13,3
Válido De acuerdo	13	86,7	86,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

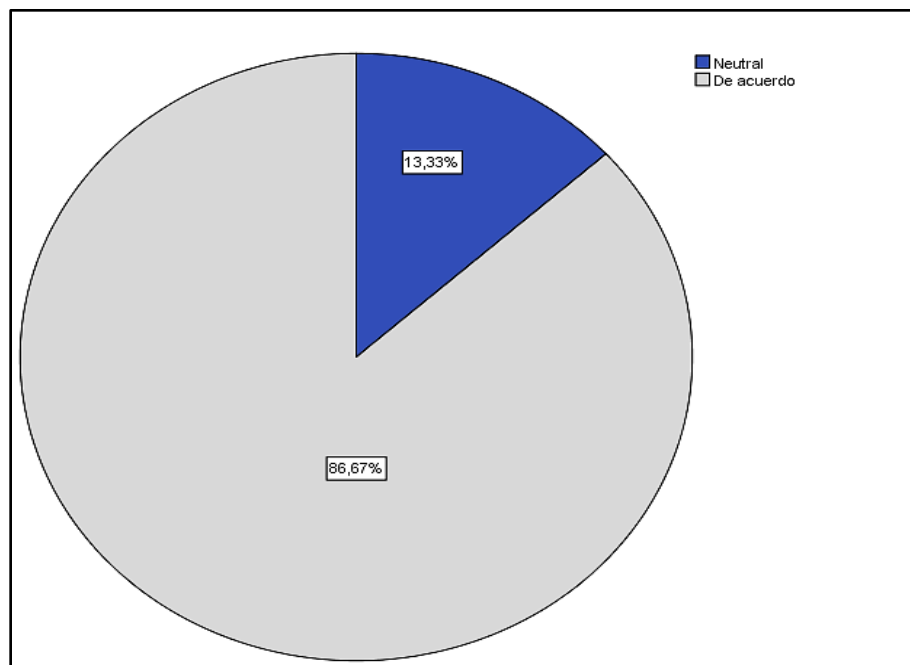


Figura 7. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión prestación de servicio: Importe de la operación.

A la pregunta si los importes que recauda la empresa por prestación de servicio superan los 700 soles, el 87% de los encuestados está de acuerdo con que los importes superan los 700 soles, el 13% manifiesta que está de acuerdo y 0% no está de acuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro el importe que esta afecto a detracciones la prestación del servicio.

Tabla 13

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión prestación de servicio: Porcentaje de la operación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
Neutral	4	26,7	26,7	33,3
De acuerdo	5	33,3	33,3	66,7
Totalmente de acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
Válido				
Total	15	100,0	100,0	

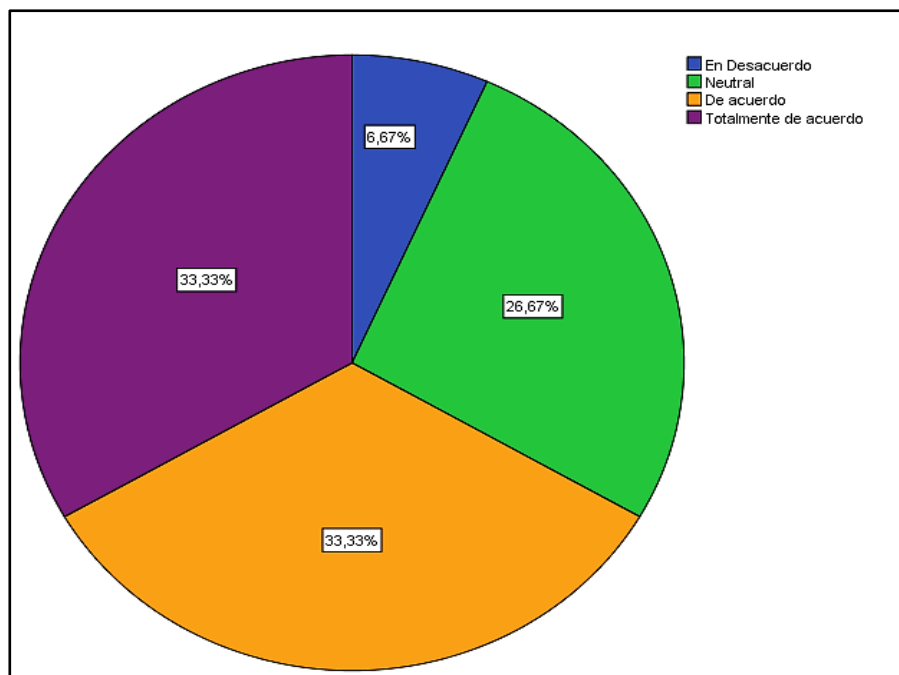


Figura 8. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión prestación de servicio: Porcentaje de la operación.

A la pregunta si la empresa tiene definido el porcentaje de detracciones que debe aplicar a sus clientes en la prestación de servicios, el 33.33% de los encuestados está totalmente de acuerdo con que la empresa si tiene el porcentaje de detracciones, el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro el importe de detracciones que se le debe aplicar a sus clientes por la prestación del servicio.

Tabla 14

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Liberación de fondos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
Neutral	8	53,3	53,3	60,0
De acuerdo	3	20,0	20,0	80,0
Totalmente de acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
Válido				
Total	15	100,0	100,0	

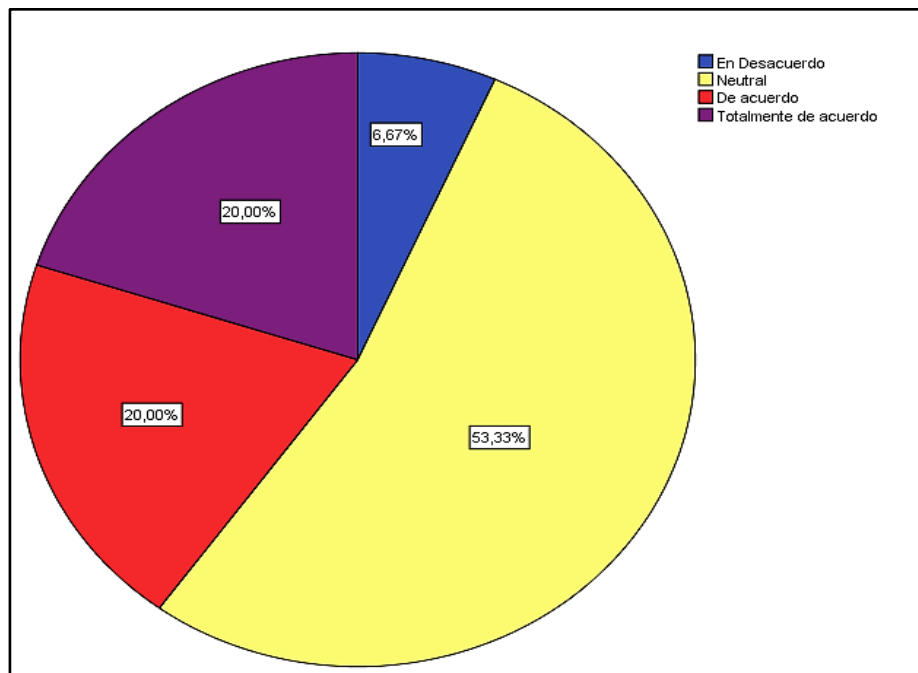


Figura 9. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Liberación de fondos.

A la pregunta si la cuenta corriente que mantiene la empresa ha solicitado últimamente liberación de fondos, el 53.33% de los encuestados se muestran neutral respecto a que la empresa haya solicitado últimamente liberación de fondos y el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores no tienen claro si se ha solicitado últimamente liberación de fondos de la cuenta corriente del Banco de la Nación.

Tabla 15

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Ingreso de recaudación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
Neutral	3	20,0	20,0	26,7
De acuerdo	9	60,0	60,0	86,7
Totalmente de acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
Válido				
Total	15	100,0	100,0	

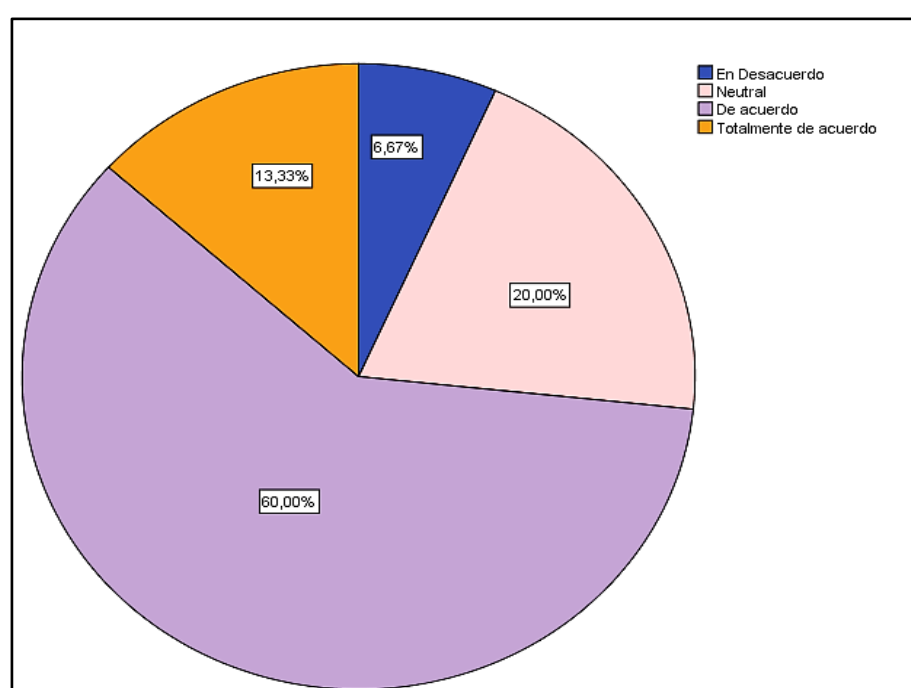


Figura 10. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Ingreso de recaudación.

A la pregunta si dentro de la cuenta corriente la empresa ha sufrido un ingreso de recaudación por parte de la Administración Tributaria, el 60% de los encuestados está de acuerdo que han sufrido un ingreso de recaudación y el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que la empresa si ha sufrido un ingreso de recaudación por parte de la Administración Tributaria.

Tabla 16

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Extorno de recaudación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
Neutral	3	20,0	20,0	33,3
De acuerdo	8	53,3	53,3	86,7
Totalmente de acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
Válido				
Total	15	100,0	100,0	

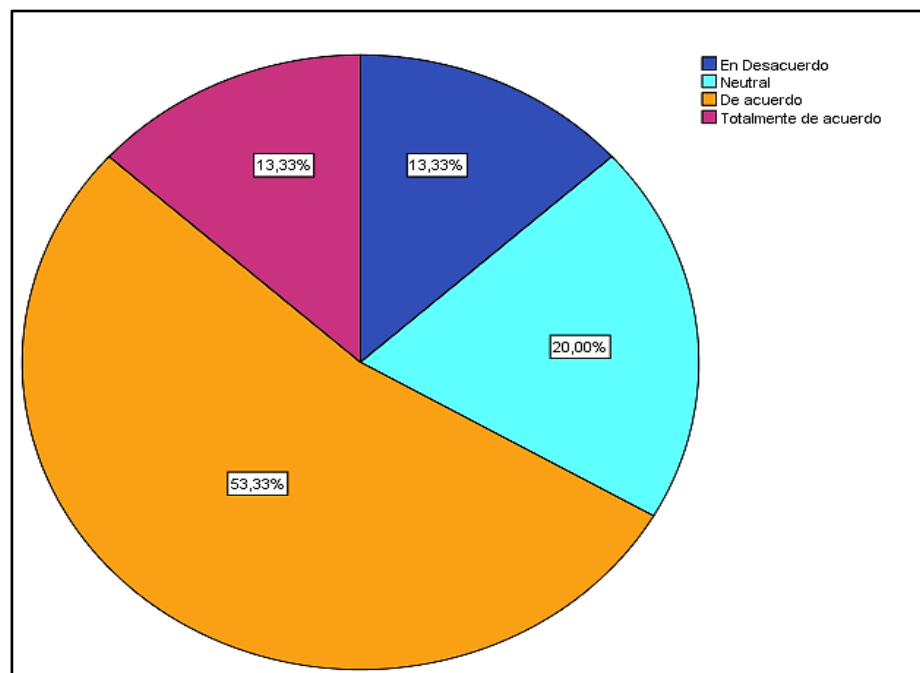


Figura 11. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuenta de recaudación: Extorno de recaudación.

A la pregunta si dentro de la cuenta corriente la empresa ha solicitado un extorno por recaudación, el 53.33% de los encuestados está de acuerdo que si se solicitó un extorno por recaudación y el 13.33% manifiesta que está totalmente de acuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro la solicitud que realiza la empresa de extorno por recaudación.

Tabla 17

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Infracciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
Neutral	2	13,3	13,3	33,3
De acuerdo	6	40,0	40,0	73,3
Totalmente de acuerdo	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

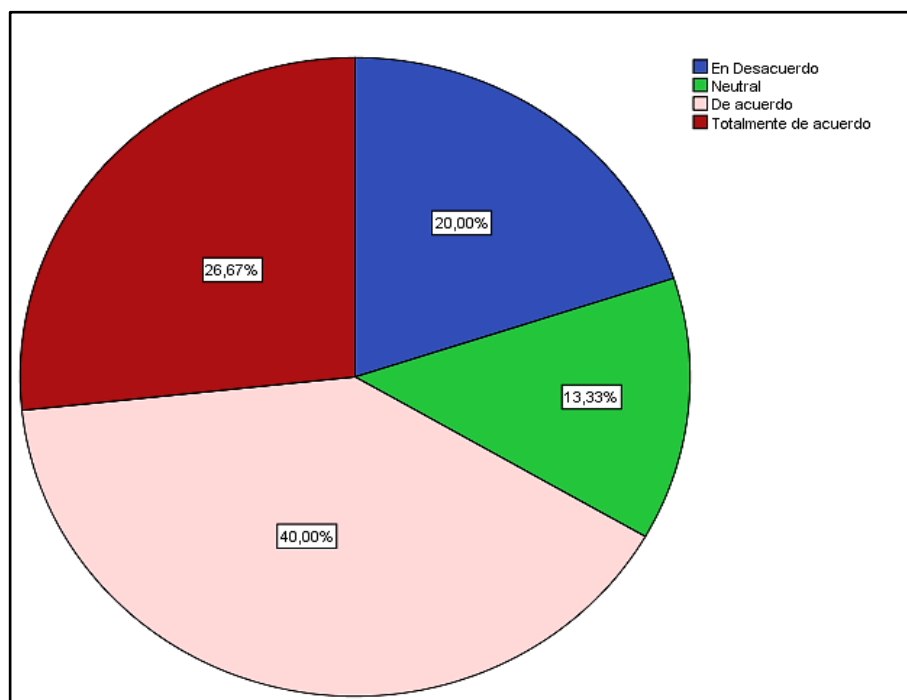


Figura 12. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Infracciones.

A la pregunta si dentro de las obligaciones tributarias por detracciones se ha sufrido infracciones, el 40% de los encuestados está de acuerdo con que la empresa ha sufrido infracciones y el 26.7% está totalmente de acuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que la empresa ha sufrido infracciones en las obligaciones tributarias.

Tabla 18

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Crédito fiscal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	26,7	26,7	26,7
Neutral	2	13,3	13,3	40,0
De acuerdo	3	20,0	20,0	60,0
Totalmente de acuerdo	6	40,0	40,0	100,0
Válido	15	100,0	100,0	

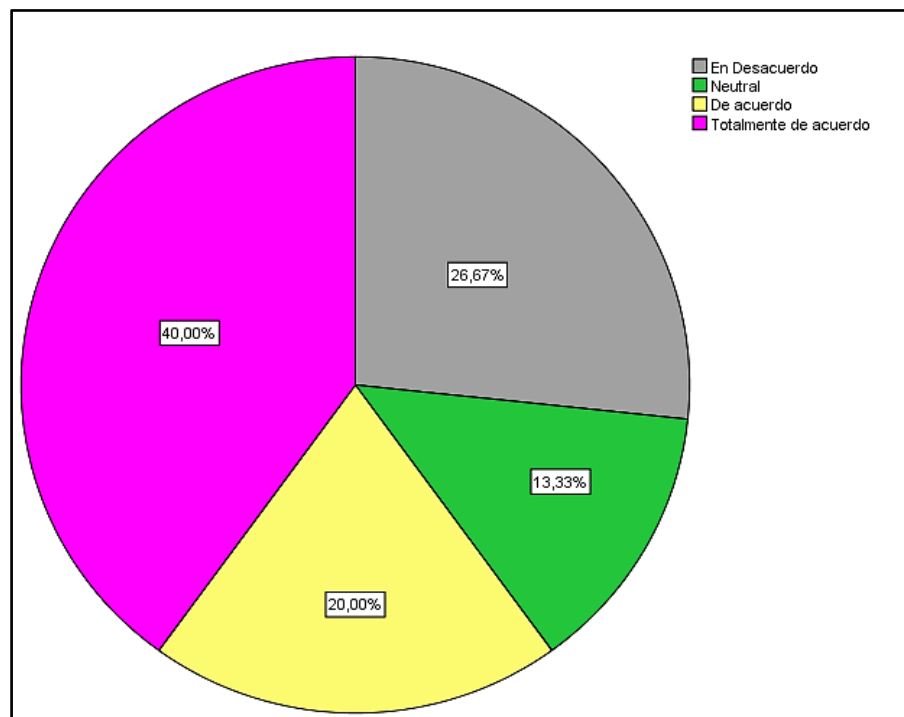


Figura 13. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Crédito fiscal.

A la pregunta si dentro de las obligaciones tributarias se ha perdido el derecho al crédito fiscal por falta de pago de detracciones, el 40% de los encuestados está totalmente de acuerdo que la empresa ha perdido el derecho al crédito fiscal y el 20% está de acuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que la empresa ha perdido el derecho al crédito fiscal por falta de pago de detracciones.

Tabla 19

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Tributos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
De acuerdo	9	60,0	60,0	66,7
Válido Totalmente de acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

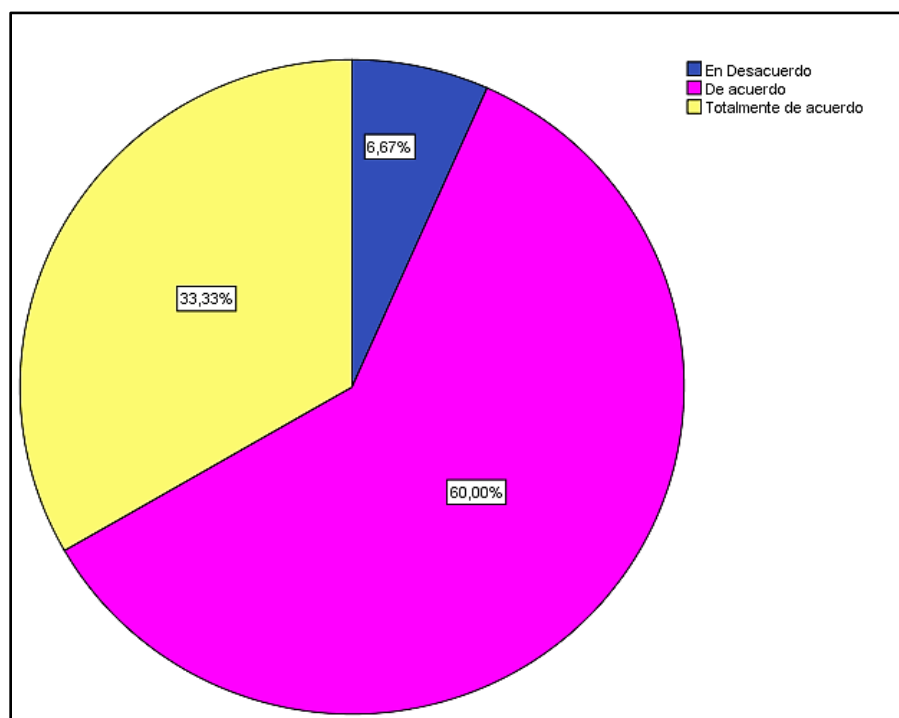


Figura 14. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión obligaciones tributarias: Tributos.

A la pregunta si dentro de las obligaciones tributarias se utiliza frecuentemente los saldos de la cuenta de detracciones para pagar los tributos, el 60 % de los encuestados está de acuerdo que se utilizan frecuentemente los saldos de la cuenta de detracciones y el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que si se utilizan frecuentemente los saldos de su cuenta de detracciones para pagar los tributos.

Tabla 20

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión activo circulante: Efectivo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	13,3	13,3	13,3
De acuerdo	8	53,3	53,3	66,7
Válido Totalmente de acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

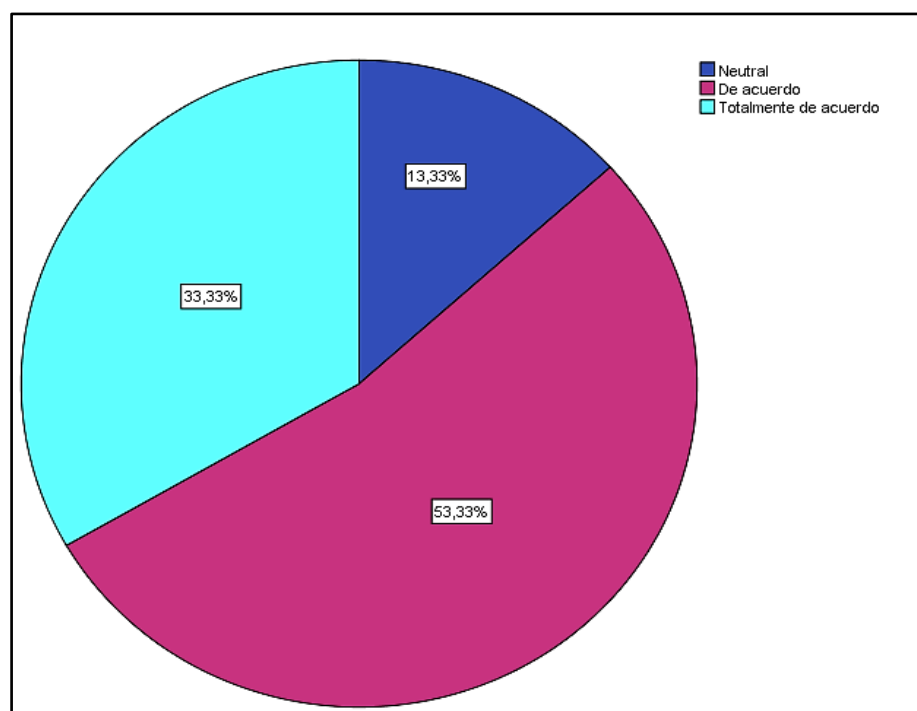


Figura 15. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión activo circulante: Efectivo.

A la pregunta si el activo circulante con el que cuenta la empresa más representativo es el efectivo, el 53.33% de los encuestados está de acuerdo que el activo más representativo es el efectivo y el 13% permanece neutral. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que el activo circulante más representativo que tiene la empresa es el efectivo.

Tabla 21

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión activo circulante: Entregas a rendir

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Neutral	2	13,3	13,3	13,3
Válido De acuerdo	13	86,7	86,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

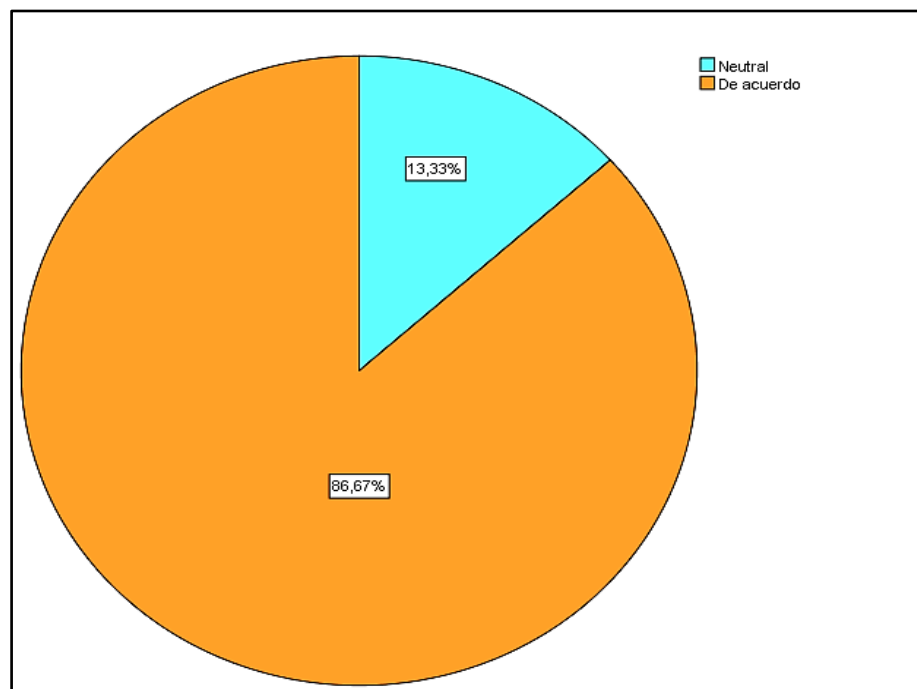


Figura 16. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión activo circulante: Entregas a rendir.

A la pregunta si el activo circulante con el que cuenta la empresa se ve afectado por las entregas a rendir, el 87% de los encuestados está de acuerdo que el activo circulante se ve afectado por las entregas a rendir y el 13% manifiesta una opinión neutral. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que el activo circulante se ve afectado por las entregas a rendir.

Tabla 22

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión activo circulante: Préstamos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
Neutral	4	26,7	26,7	33,3
De acuerdo	5	33,3	33,3	66,7
Totalmente de acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

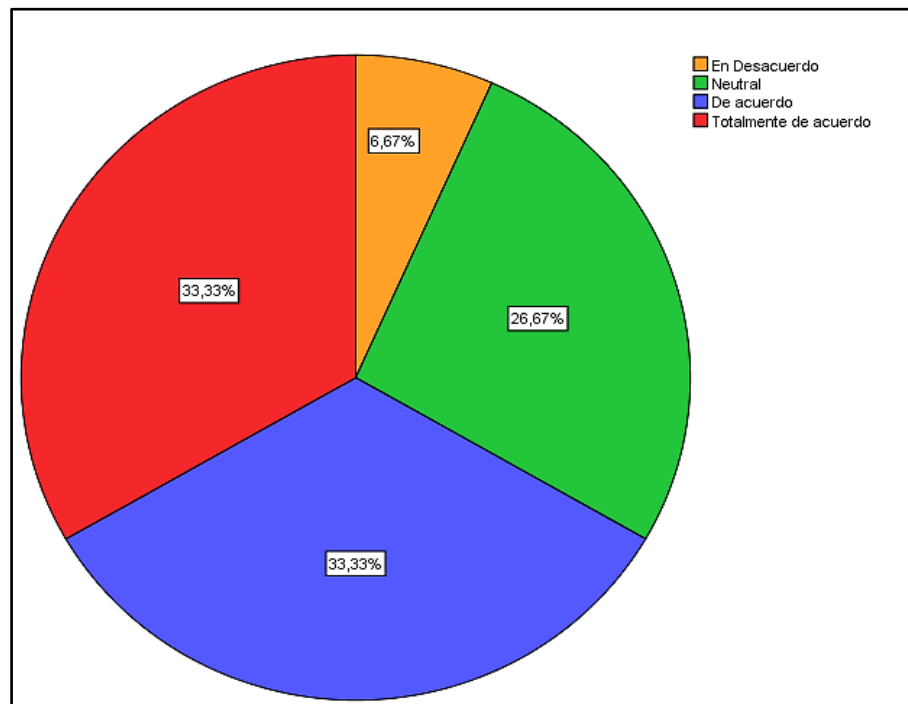


Figura 17. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión activo circulante: Préstamos.

A la pregunta si la empresa suele otorgar préstamos a sus trabajadores que afecten al capital de trabajo, el 33.33% de los encuestados está de acuerdo que la empresa otorga préstamos a sus trabajadores y el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. En ese sentido, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que la empresa otorga préstamos a sus trabajadores por lo que afecta a su capital de trabajo.

Tabla 23

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión pasivo circulante: Facturas por pagar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
Neutral	8	53,3	53,3	60,0
De acuerdo	3	20,0	20,0	80,0
Totalmente de acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
Válido Total	15	100,0	100,0	

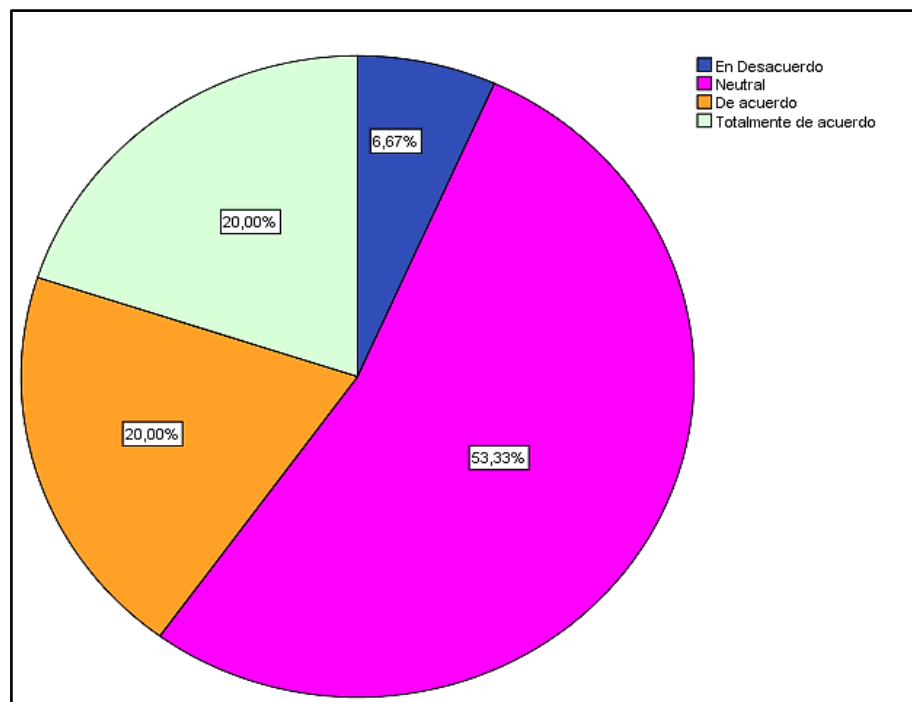


Figura 18. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión pasivo circulante: Facturas por pagar.

A la pregunta si dentro del pasivo circulante que tiene la empresa a corto plazo se cuenta con facturas pendientes de pago a los proveedores, el 53.33% de los encuestados permanece neutral respecto a que la empresa a corto plazo cuenta con facturas pendientes y el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores no tienen claro que la empresa a corto plazo cuenta con facturas pendientes.

Tabla 24

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión pasivo circulante: Impuestos por pagar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
Neutral	3	20,0	20,0	26,7
De acuerdo	9	60,0	60,0	86,7
Totalmente de acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
Válido				
Total	15	100,0	100,0	

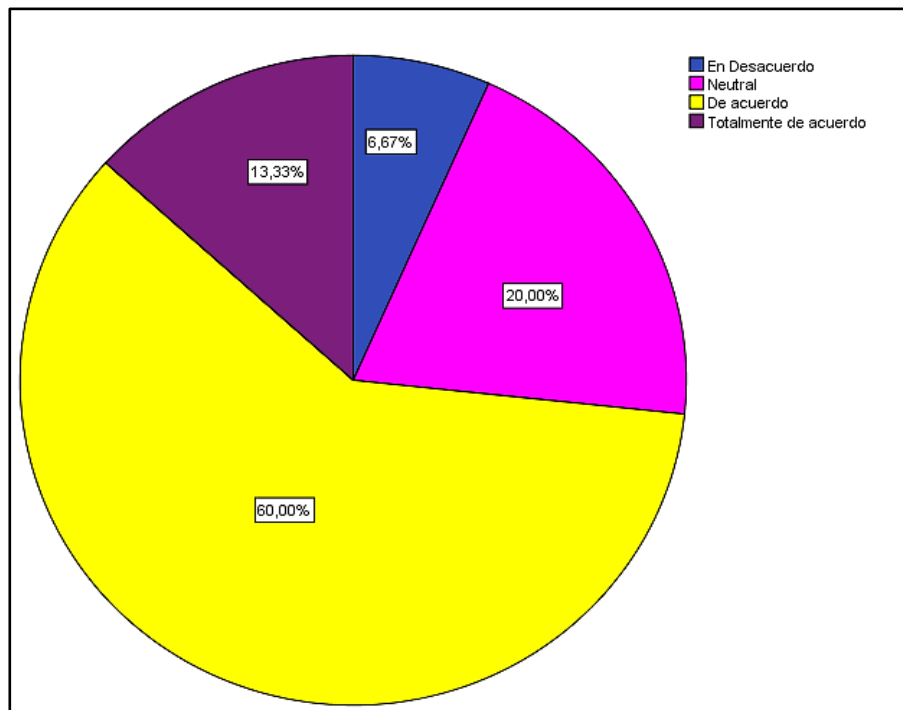


Figura 19. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión pasivo circulante: Impuestos por pagar.

A la pregunta si la empresa suele tener desembolsos altos para el pago de los impuestos, el 60% de los encuestados está de acuerdo con que si suelen tener desembolsos altos para el pago de impuestos y el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que la empresa si suelen tener desembolsos altos para el pago de los impuestos.

Tabla 25

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión pasivo circulante: Obligaciones financieras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
Neutral	3	20,0	20,0	33,3
De acuerdo	8	53,3	53,3	86,7
Totalmente de acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
Válido	15	100,0	100,0	

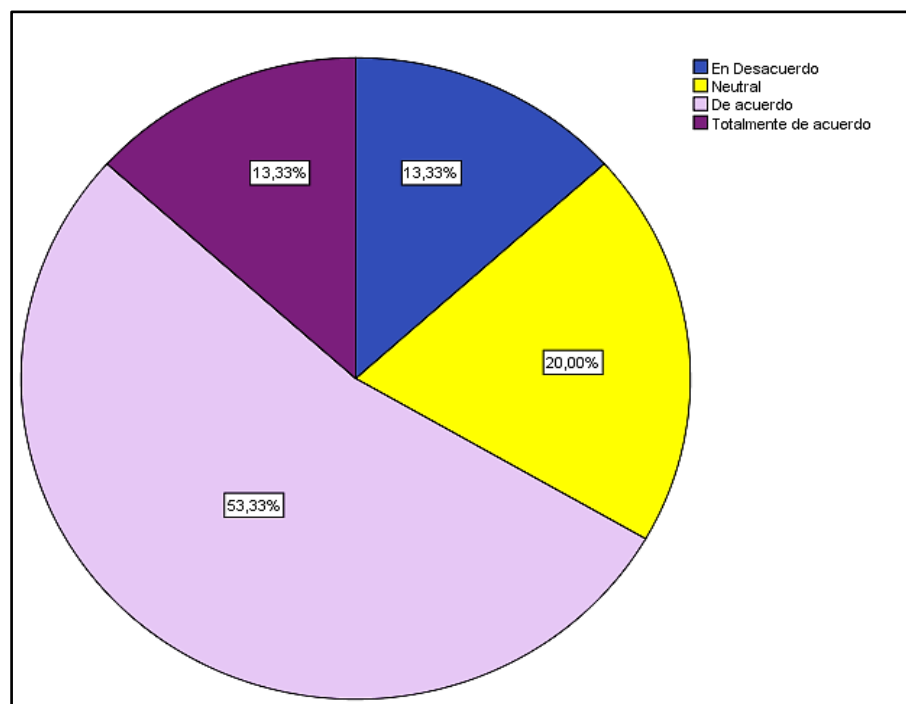


Figura 20. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión pasivo circulante: Obligaciones financieras.

A la pregunta si la empresa ha recurrido a préstamos bancarios por falta de liquidez, el 53.33% de los encuestados está de acuerdo que si se ha recurrido a préstamos bancarios y el 13.33% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que la empresa si ha recurrido a préstamos bancarios por falta de liquidez.

Tabla 26

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Anticipos de clientes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
Neutral	2	13,3	13,3	33,3
De acuerdo	6	40,0	40,0	73,3
Totalmente de acuerdo	4	26,7	26,7	100,0
Válido Total	15	100,0	100,0	

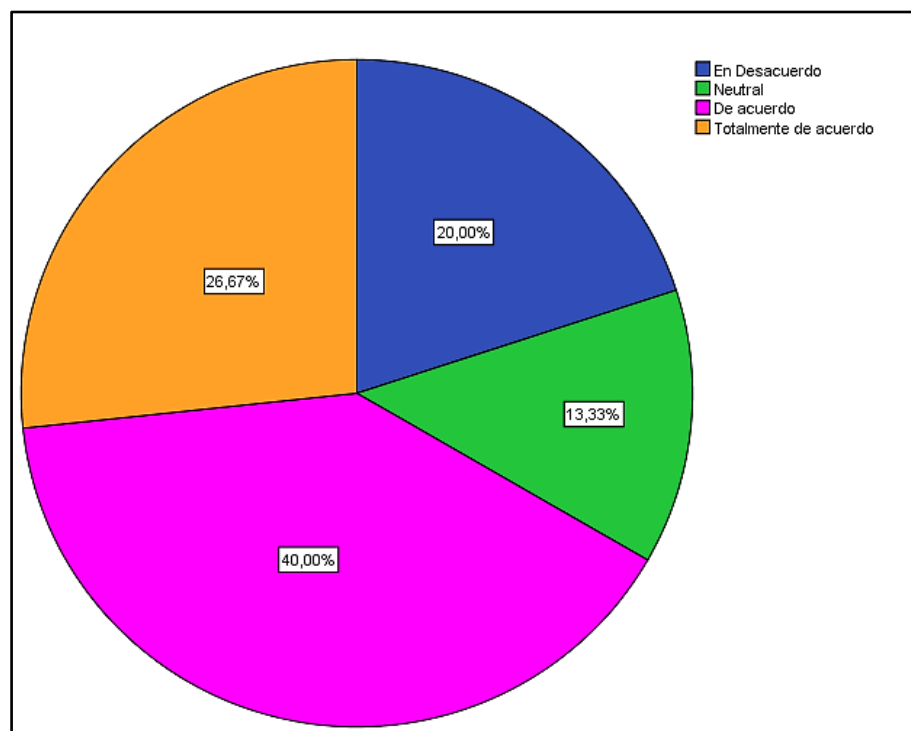


Figura 21. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Anticipos de clientes.

A la pregunta si los anticipos de cliente favorecen al capital de trabajo de la empresa, el 40% de los encuestados está de acuerdo que los anticipos de clientes favorecen al capital de trabajo y el 13.33% manifiesta una opinión neutral. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que los anticipos de clientes favorecen al capital de trabajo de la empresa.

Tabla 27

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Letras por cobrar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	26,7	26,7	26,7
Neutral	2	13,3	13,3	40,0
De acuerdo	3	20,0	20,0	60,0
Totalmente de acuerdo	6	40,0	40,0	100,0
Válido				
Total	15	100,0	100,0	

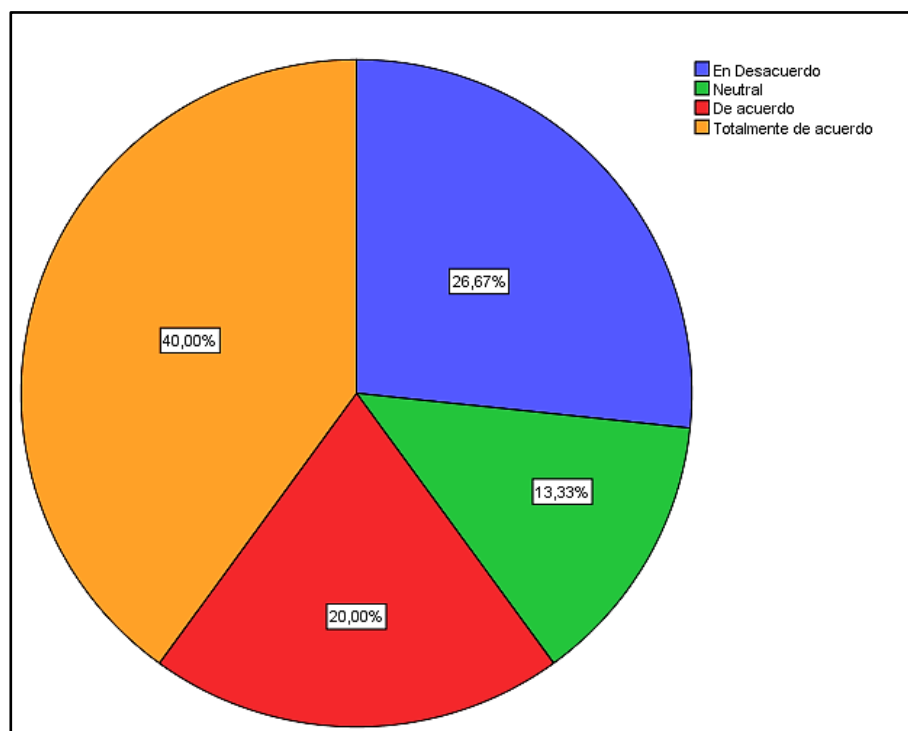


Figura 22. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Letras por cobrar.

A la pregunta que si las cuentas por cobrar normalmente están representadas por letras que se cobran dentro del plazo, el 40% de los encuestados está totalmente de acuerdo que las cuentas por cobrar están representadas por letras y el 13.33% manifiesta una opinión neutral. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que las cuentas por cobrar están normalmente representadas por letras que se cobran dentro del plazo.

Tabla 28

Análisis descriptivo del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Facturas y/o boletas por cobrar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
De acuerdo	9	60,0	60,0	66,7
Válido Totalmente de acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

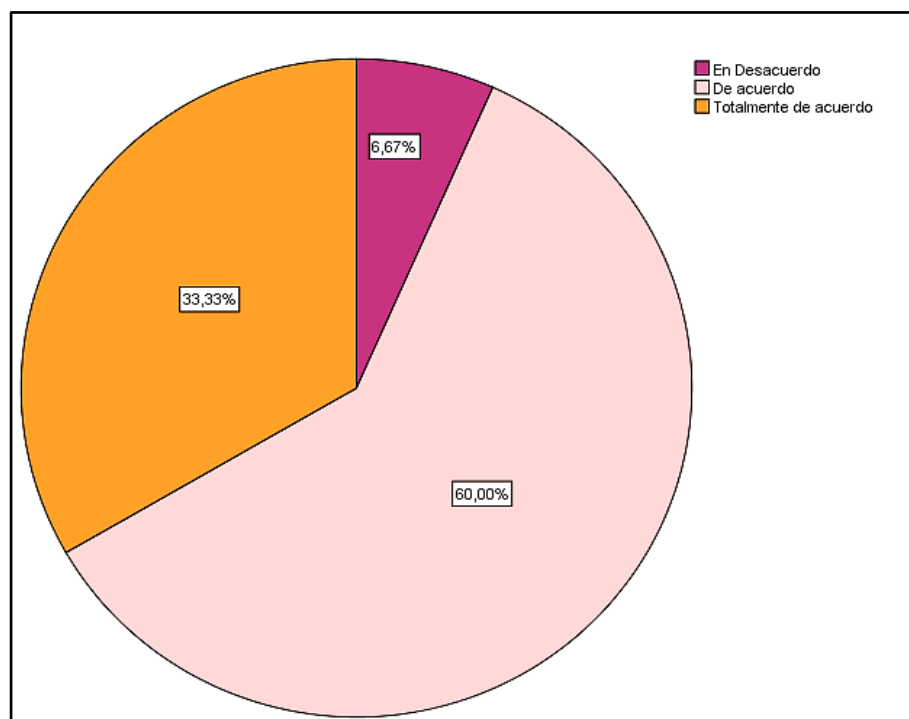


Figura 23. Resultados descriptivos del indicador de la dimensión cuentas por cobrar: Facturas y/o boletas por cobrar.

A la pregunta si la empresa tiene facturas y/o boletas que se cobran oportunamente y favorecen al capital de trabajo, el 60% de los encuestados está de acuerdo que las facturas y/o boletas se cobran oportunamente y el 6.67% manifiesta que está en desacuerdo. Por lo tanto, se puede establecer que los colaboradores tienen claro que las facturas y/o boletas se cobran oportunamente y favorecen al capital de trabajo.

4.3 Contratación de hipótesis

4.3.1 Hipótesis general

H_a: El sistema de deducciones incide significativamente en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

H₀: El sistema de deducciones no incide significativamente en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

Tabla 29

Correlación Rho de Spearman para la hipótesis general

		Sistema de Deducciones	Capital de Trabajo	
Rho de Spearman	Sistema de deducciones	1,000	1,000**	
		Coeficiente de correlación		
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	15	15
	Capital de trabajo	1,000**	1,000	
		Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	.	
	N	15	15	

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

A través de la correlación de Spearman se tuvo un nivel de significancia de 0.000, menor que 0.05, con una correlación entre las variables de 1.000; por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), concluyendo así que el sistema de deducciones incide significativamente en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

4.3.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

H_a: La prestación de servicios incide significativamente en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

H₀: La prestación de servicios no incide significativamente en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

Tabla 30

Correlación Rho Spearman para la hipótesis específica 1

			Prestación de servicios	Activo circulante
Rho de Spearman	Prestación de servicios	Coeficiente de correlación	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	15	15
	Activo circulante	Coeficiente de correlación	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	15	15

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

A través de la correlación de Spearman se tuvo un nivel de significancia de 0.000, menor que 0.05, con una correlación entre las variables de 1.000; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), concluyendo que la prestación de servicios tiene relación significativa en el activo.

Hipótesis específica 2

H_a: La cuenta corriente incide significativamente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

H₀: La cuenta corriente no incide significativamente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

Tabla 31

Correlación Rho Spearman para la hipótesis específica 2

			Cuenta corriente	Pasivo circulante
Rho de Spearman	Cuenta corriente	Coefficiente de correlación	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	15	15
	Pasivo circulante	Coefficiente de correlación	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	15	15

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

A través de la correlación de Spearman se tuvo un nivel de significancia de 0.000, menor que 0.05, con una correlación entre las variables de 1.000; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), concluyendo que la cuenta corriente tiene relación significativa en el pasivo circulante.

Hipótesis específica 3

H_a: Las obligaciones tributarias inciden significativamente en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

H₀: Las obligaciones tributarias no inciden significativamente en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

Tabla 32

Correlación Rho Spearman para la hipótesis específica 3

		Obligaciones tributarias	Gestión financiera
Rho de Spearman	Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	15
	Gestión financiera	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	15

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

A través de la correlación de Spearman se tuvo un nivel de significancia de 0.000, menor que 0.05, con una correlación entre las variables de 1.000; por lo tanto se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), concluyendo que las obligaciones tributarias inciden significativamente en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.

4.4 Análisis del Estado de Situación Financiera

Los ratios financieros permitirán analizar la magnitud y dirección de los cambios sufridos en la empresa durante los periodos 2017 y 2018. Para la presente investigación, se han considerado solo los ratios de liquidez, los cuales serán aplicados al Estado de Situación Financiera, con detracciones y sin detracciones.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En Nuevos Soles)

ACTIVO	12/31/2017		12/31/2018		PASIVO Y PATRIMONIO	12/31/2017		12/31/2018	
	CON DETRACCION	SIN DETRACCION	CON DETRACCION	SIN DETRACCION		CON DETRACCION	SIN DETRACCION	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente en Efectivo	110,520	8,950	120,851	6,924	Tributos por Pagar	29,722	29,722	12,248	12,248
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	120,890	120,890	119,814	119,814	Remuneraciones Participac. por pagar	11,840	11,840	36,550	36,550
Suministros Diversos	112,305	112,305	113,740	113,740	Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	155,650	155,650	193,477	81,960
					Cuentas por Pagar a los Acc.Direct. y Gerent.	71,650	71,650	19,894	19,894
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	343,715	242,145	354,405	240,478	TOTAL PASIVO CORRIENTE	268,862	179,192	262,169	150,652
ACTIVO NO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto de Depreciacion acumulada)	531,837	531,837	461,953	461,953	Obligaciones Financieras a Largo Plazo	223,961	181,669	277,774	270,814
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	531,837	531,837	461,953	461,953	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	223,961	181,669	277,774	270,814
					PATRIMONIO				
					Capital Social	20,000	20,000	20,000	20,000
					Capital Adicional				
					Resultados Acumulados	182,238	190,354	165,350	158,650
					Utilidad (Perdida) del Ejercicio	180,491	202,767	91,065	102,315
					TOTAL PATRIMONIO	382,729	413,121	276,415	280,965
TOTAL ACTIVO	875,552	773,982	816,358	702,431	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	875,552	773,982	816,358	702,431

Figura 24. Estado de Situación Financiera.

4.5 Aplicación de ratios financieros

Ratio capital de trabajo – 2017

	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	S/74,853.00	S/62,953.00

Figura 25. Ratio de capital año 2017.

Ratio capital de trabajo – 2018

	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	S/92,236.00	S/89,826.00

Figura 26. Ratio de capital año 2018

Interpretación

El capital de trabajo con el sistema de detracción en el periodo 2017 es de S/ 74,853.00 y sin el sistema de detracción es de S/. 62,953.00. Para el periodo 2018, el capital de trabajo con el sistema de detracción es de S/ 92,236.00 y sin el sistema de detracción es de S/. 89,826.00, es decir, para ambos casos el activo corriente excede al pasivo corriente. Pero hay que tener en cuenta que el saldo de las detracciones al estar sujeto a restricción, no puede ser usado libremente, por lo que la empresa no lo podrá considerar como parte de su capital de trabajo y solo podrá afrontar sus deudas tributarias.

Ratio de liquidez – 2017

	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{S/343,715.00}{S/268,862.00}$	$\frac{S/242,145.00}{S/179,192.00}$
TOTAL	S/1.28	S/1.35

Figura 27. Ratio de liquidez año 2017.

Ratio de liquidez – 2018

	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{S/354,405.00}{S/262,169.00}$	$\frac{S/240,478.00}{S/150,652.00}$
TOTAL	S/1.35	S/1.60

Figura 28. Ratio de liquidez año 2018.

Interpretación

La liquidez general sin tener en cuenta el sistema de detracciones en los periodos 2017 y 2018 es de S/ 1.35 y S/ 1.60, esto indica que para el periodo 2017 la empresa cuenta con un 1.35 soles para cubrir cada sol de deuda a corto plazo, mientras que con la aplicación del sistema de detracciones es de S/ 1.28 soles. Para el periodo 2018 la empresa cuenta con un 1.60 soles para cubrir cada sol de deuda a corto plazo y con la aplicación del sistema de detracciones es de S/ 1.35 soles, lo cual indica que con la detracción el comportamiento de la capacidad de pago de la empresa disminuye.

Ratio prueba ácida - 2017

	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - EXISTENCIAS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{S/231,410.00}{S/268,862.00}$	$\frac{S/129,840.00}{S/179,192.00}$
TOTAL	S/0.86	S/0.72

Figura 29. Ratio prueba ácida año 2017.

Ratio prueba ácida - 2018

	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - EXISTENCIAS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{S/240,665.00}{S/262,169.00}$	$\frac{S/126,738.00}{S/150,652.00}$
TOTAL	S/0.92	S/0.84

Figura 30. Ratio prueba ácida año 2018.

Interpretación

El ratio es desfavorable para ambos escenarios ya que al ser menor que 1, existe el peligro de caer en insuficiencia de recursos para hacer frente a los pagos en el corto plazo.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1 Discusiones

El sistema de detracciones incide significativamente en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018; por lo tanto, se cumplió con los objetivos propuestos al confirmarse las hipótesis de la investigación como se observa en la tabla 29 a través de la correlación de Spearman se obtuvo 1.000, es decir, existe una correlación positiva perfecta.

La prestación de servicios incide significativamente en el activo circulante debido a que las ventas están afectas a detracción con un porcentaje del 12%. Esto guarda relación con lo que sostienen Bonilla y Changanquí (2018) al señalar que según los resultados se confirma que con el porcentaje del 10% de la detracciones en la prestación de los servicios de metalmecánica durante el año 2017, si se ve afectada directamente la liquidez de la empresa.

La cuenta corriente tiene vinculación en el pasivo circulante, por lo que el importe ingresado en dicha cuenta no puede ser utilizado en su momento para pagar otras deudas. Tal como lo señala Caicedo (2018) indicando que debido a la disminución de la liquidez, la empresa no puede disponer del fondo de la cuenta de detracciones, los cuales no se permite gastarlos en otros conceptos diferentes a los tributos salvo se solicite la liberación de fondos.

Las obligaciones tributarias tienen vinculación en la gestión financiera ya que el personal carece de conocimiento de herramientas de gestión financiera, por ello se observa las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esto guarda relación con lo indicado por Gutiérrez (2018) quien señala que al no tener implementada una gestión financiera adecuada, esto conllevaría a deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en asumir ciertos gastos, por citar, multas, intereses y sobrecostos, situaciones que perjudican la rentabilidad de las empresas.

5.2 Conclusiones

Se determinó que el sistema de detracciones incide en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores; por tanto, se cumplió con los objetivos propuestos al haber sido confirmada las hipótesis de la investigación.

Se determinó que la prestación de servicios tiene relación significativa en el activo circulante debido a que las ventas están afectas a detracción, esto genera que la empresa busque liquidez a través de financiamiento bancario para cumplir con sus obligaciones.

Se determinó que la cuenta corriente tiene relación significativa en el pasivo circulante, por lo que el importe ingresado en dicha cuenta no puede ser utilizado en su momento para pagar otras deudas tales como pago a proveedores, sueldos, alquileres y préstamos.

Se determinó que las obligaciones tributarias tienen relación significativa en la gestión financiera debido a que la empresa no cuenta con una herramienta financiera adecuada; por ello, se observa que tiene una deficiencia para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

5.3 Recomendaciones

Respecto al objetivo general se recomienda a la empresa actualizar constantemente, mediante capacitaciones, al personal encargado con el fin de utilizar de manera correcta el sistema de detracciones para así evitar futuras contingencias.

En relación al primer objetivo específico, se recomienda a la empresa gestionar con tiempo las cobranzas a los clientes en el momento que ocurre la prestación del servicio.

Asimismo, con el segundo objetivo específico, se recomienda a la empresa efectuar un seguimiento permanente sobre las operaciones diarias de venta con detracción que se realicen al cobrar y depositar.

Finalmente, respecto al tercer objetivo específico, se recomienda a la empresa implementar herramientas financieras, como es el flujo de caja, que permitan a la empresa proyectarse tanto en sus ingresos y egresos para de esta manera no verse afectada ante posibles imprevistos y poder cumplir con las obligaciones.

REFERENCIAS

- Bonilla, E. y Changanquí, A. (2018). *El sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa Ejecpro E.I.R.L. Pueblo Libre, 2017* (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte, Lima, Perú.
- Caballero, B. (2015). *Casos prácticos: Detracciones, retenciones y percepciones*. Lima, Perú: Editorial Tinco.
- Caicedo, J. (2018). *Efecto del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector servicios del Perú: Caso empresa Cavi Industrial S.A.C.* (Tesis de maestría). Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5269/DETRACCION_LIQUIDEZ_CAICEDO_MENDOZA_JOSE_ANTONIO.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Castelo, O. y Anchundia, A. (2016). *Estrategias para la administración del capital de trabajo en la empresa Editmedios S.A.* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Colegio de Contadores Públicos de Lima. (2017). *Sistema de detracciones del impuesto general*. Lima, Perú: Portal web del Colegio de Contadores Públicos de Lima. Recuperado de <http://www.ccpl.org.pe/downloads/SistemaDetraccionesIGV.pdf>
- Farfán, S. (2014). *Finanzas I*. Lima, Perú: Editorial Imprenta Unión.
- Gitman, L. (2006). *Fundamentos de administración financiera*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Grupo Verona. (2016). *¿Sabes en qué consiste el sistema de detracciones?* Lima, Perú: Grupo Verona. Recuperado de <https://grupoverona.pe/el-exito-en-empresas-familiares-en-el-peru/>

- Gutiérrez, R. (2018). *La gestión financiera y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Moraval Consultores S.A.C. Surquillo – 2017* (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Ciudad de México, México: Mc Graw-Hill.
- Maldonado, M. y Muñoz, J. (2011). *Descripción de las recaudaciones tributarias en el Ecuador y su relación en los ingresos del Estado, caso Impuesto a la Renta, ICE, IVA 2008-2010* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Pindo, G. (2017). *Análisis de la gestión de capital de trabajo y rentabilidad de Pymes, sector comercial del Ecuador en el periodo 2013* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (2019). *Régimen de deducciones del IGV - Empresas*. Perú: Portal web de la Sunat. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-deducciones-del-igv-empresas>
- Torres, M. (4 de julio de 2017). *Devolución de mi cuenta de deducciones*. Perú: Noticiero Contable. Recuperado de <https://www.noticierocontable.com/%C2%BFcomo-pedir-la-devolucion-de-mi-cuenta-de-deducciones/>
- Torres, M. (20 de agosto de 2012). *Multa por no realizar el depósito de deducciones*. Perú: Noticiero Contable. Recuperado de: <https://www.noticierocontable.com/multa-por-no-realizar-el-deposito-de-deducciones/>
- Vaca, A. (2017). *Propuesta de un modelo de administración eficiente del capital de trabajo para las Pymes sector textil en el DM Quito en el año 2016* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

Van, J. y Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de la administración financiera* (13^a ed.). Recuperado de <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2014/09/fundamentos-de-administracion-financiera-13-van-horne.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Informe de software anti-plagio (turnitin)

Sistema de detracciones

por Estefany Y Maribel Gutierrez Y Rodriguez

Fecha de entrega: 18-ago-2019 10:48a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1161072009

Nombre del archivo: TESIS Mari-Tefy Final REVISADO.docx (12.25M)

Total de palabras: 12724

Total de caracteres: 70871

Sistema de detecciones

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE
INTERNET

1%

PUBLICACIONES

24%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	1%
6	www.noticierocontable.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%
8	repository.uniminuto.edu Fuente de Internet	1%
9	www.repositorioacademico.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%

10	Submitted to Unviersidad de Granada Trabajo del estudiante	1%
11	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
12	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	1%
13	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
14	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
15	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
16	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
17	repositorio.puce.edu.ec Fuente de Internet	1%
18	grupoverona.pe Fuente de Internet	1%
19	orientacion.sunat.gob.pe Fuente de Internet	1%
20	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	1%
21	Submitted to Universidad Wiener	

Anexo 2

Matrices de consistencia y operacionalización

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPÓTESIS PRINCIPAL	VARIABLE	DIMENSIONES
¿De qué manera incide el sistema de deducciones en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?	Determinar la incidencia del sistema de deducciones en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.	El sistema de deducciones incide significativamente en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.	Sistema de deducciones.	prestación de servicio.
				Cuenta corriente.
				Obligaciones tributarias.
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPÓTESIS ESPECIFICO	VARIABLE	DIMENSIONES
¿De qué manera incide la prestación de servicios en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?	Determinar la incidencia de la prestación de servicios en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.	La prestación de servicios incide significativamente en el activo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.	Capital de trabajo.	Activo circulante.
¿De qué manera se relaciona la cuenta corriente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?	Determinar la relación de la cuenta corriente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.	La cuenta corriente incide significativamente en el pasivo circulante de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.		Pasivo circulante.
¿De qué manera se vincula las obligaciones tributarias en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018?	Determinar la vinculación de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.	Las obligaciones tributarias incide significativamente en la gestión financiera de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores, 2018.		Gestión financiera.

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN
VARIABLE: SISTEMA DE DETRACCIONES**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
SISTEMA DE DETRACCION	<p>El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias – SPOT, consiste en que el cliente (adquiriente de los bienes o usuario de los servicios), deba restar, descontar un importe equivalente a la aplicación de un porcentaje del precio de venta o de la contraprestación por el servicio a cancelar al proveedor a fin de depositarlo en una cuenta corriente a nombre de este último en el Banco de la Nación, cuenta corriente que en principio solo puede ser utilizada para el pago de las obligaciones tributarias pudiendo eventualmente solicitar la liberación de dichos fondos, siempre que se cumplan determinados requisitos. (Caballero, 2015)</p>	<p>El sistema de Detraccion consiste en el descuento efectuado por el adquiriente o usuario del bien o servicio gravados con IGV sujeto al sistema. Dicho descuento es equivalente a un %, que es distinto para cada bien o servicio, del total del precio de venta.</p>	PRESTACION DE SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	1. Dentro de los servicios que presta la empresa se encuentra el mantenimiento de bienes muebles.
				IMPORTE DE LA OPERACIÓN	2. Los importes que recauda la empresa por prestación de servicio superan los 700 soles.
				PORCENTAJE	3. La empresa tiene definido el porcentaje de detraccion que debe aplicar a sus clientes en la prestación de servicios.
			CUENTA CORRIENTE	LIBERACION DE FONDOS	4. En la cuenta corriente que mantiene la empresa ha solicitado ultimamente liberacion de fondos.
				INGRESO COMO RECAUDACION	5. Dentro de la cuenta corriente la empresa ha sufrido un ingreso de recaudacion por parte de la administracion tributaria.
				EXTORNO COMO RECAUDACION	6. Dentro de la cuenta corriente la empresa ha solicitado un extorno por recaudacion.
			OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	INFRACCIONES	7. La empresa dentro de sus obligaciones tributarias por detracciones ha sufrido infracciones.
				CREDITO FISCAL	8. Dentro de sus obligaciones tributarias ha perdido el derecho al credito fiscal por falta de pago de detracciones.
				TRIBUTOS	9. Dentro de sus obligaciones tributarias utiliza frecuentemente los saldos de su cuenta de detraccion para pagar los tributos.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN
VARIABLE: CAPITAL DE TRABAJO

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
CAPITAL DE TRABAJO	El Capital de Trabajo es una inversión de dinero que realiza una empresa para llevar a cabo su gestión financiera a corto plazo (período no mayor de un año). La mayoría de la literatura consultada coincide con el criterio de Gitman de que el "capital de trabajo no es más que la diferencia entre Activos y Pasivos circulantes de una empresa." (Lawrence, 2006)	capital de trabajo se refiere al manejo de las cuentas corrientes de la empresa que incluyen activos y pasivos circulantes.	ACTIVO CIRCULANTE	EFFECTIVO	10. El activo circulante que cuenta la empresa el más representativo es el efectivo.
				ENTREGAS A RENDIR	11. El activo circulante que cuenta la empresa se ve afectado por las entregas a rendir.
				PRESTAMOS	12. La empresa suele otorgar préstamos a sus trabajadores que afecten al capital de trabajo.
			PASIVO CIRCULANTE	FACTURAS POR PAGAR	13. Dentro del pasivo circulante que tiene la empresa a corto plazo cuenta con facturas pendientes de pago a los proveedores.
				IMPUESTOS POR PAGAR	14. La empresa suele tener desembolsos altos para el pago de los impuestos.
				OBLIGACIONES FINANCIERAS	15. La empresa ha recurrido a préstamos bancarios por falta de liquidez.
			GESTIÓN FINANCIERA	ANTICIPOS DE CLIENTE	16. Los anticipos de cliente favorecen al capital de trabajo de la empresa.
				LETRAS POR COBRAR	17. Las cuentas por cobrar normalmente están representadas por letras que se cobran dentro del plazo.
				FACTURAS,BOLETAS POR COBRAR	18. La empresa tiene facturas y/o boletas que se cobran oportunamente y favorecen al capital de trabajo.

Anexo 3

Instrumento

EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS UBICADA EN MIRAFLORES,2018.

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL

Le agradeceré marcar con un aspa "X" en el recuadro que corresponde según su apreciación. Esta encuesta tiene el carácter de ANÓNIMA, y su procesamiento será, reservado, por lo que le solicitaremos SINCERIDAD en las respuestas.

Marque usted el numeral que considere en la escala siguiente:

1	Totalmente en desacuerdo	2	En desacuerdo	3	Neutral	4	De acuerdo	5	Totalmente de acuerdo
---	--------------------------	---	---------------	---	---------	---	------------	---	-----------------------

(VARIABLE 1) EL SISTEMA DE DETRACCIONES

Prestación de Servicios	Escala de Respuestas				
	1	2	3	4	5
1. Dentro de los servicios que presta la empresa se encuentra el mantenimiento de bienes muebles.					
2. Los importes que recauda la empresa por prestación de servicio superan los 700 soles.					
3. La empresa tiene definido el porcentaje de detracción que debe aplicar a sus clientes en la prestación de servicios.					
Cuenta corriente	Escala de Respuestas				
4. Está de acuerdo que en la cuenta corriente que mantiene la empresa ha solicitado últimamente liberación de fondos.					
5. En la cuenta corriente que mantiene la empresa ha sufrido un ingreso de recaudación por parte de la administración tributaria.					
6. Dentro de la cuenta corriente la empresa ha solicitado un extorno por recaudación.					
Obligaciones Tributarias	Escala de Respuestas				
7. La empresa dentro de sus obligaciones tributarias por detracciones ha sufrido infracciones.					
8. Dentro de sus obligaciones tributarias ha perdido el derecho al crédito fiscal por falta de pago de detracciones.					
9. Dentro de sus obligaciones tributarias utiliza frecuentemente los saldos de su cuenta de detracción para pagar los tributos.					

(VARIABLE 2) CAPITAL DE TRABAJO

Activo Circulante	Escala de Respuestas				
	1	2	3	4	5
10. El activo circulante que cuenta la empresa el más representativo es el efectivo.					
11. El activo circulante que cuenta la empresa se ve afectado por las entregas a rendir.					
12. La empresa suele otorgar préstamos a sus trabajadores que afecten al capital de trabajo.					
Pasivo Circulante	Escala de Respuestas				
	1	2	3	4	5
13. El pasivo circulante que tiene la empresa a corto plazo cuenta con facturas pendientes de pago a los proveedores.					
14. La empresa suele tener desembolsos altos para el pago de los impuestos.					
15. La empresa ha recurrido a préstamos bancarios por falta de liquidez.					
Gestion Financiera	Escala de Respuestas				
	1	2	3	4	5
16. Los anticipos de cliente favorecen al capital de trabajo de la empresa.					
17. Las cuentas por cobrar normalmente están representadas por letras que se cobran dentro del plazo.					
18. La empresa tiene facturas y/o boletas que se cobran oportunamente y favorecen al capital de trabajo.					

Anexo 4

Validación del instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Gallegos Montalvo Hugo
- 1.2. Institución donde Labora: Universidad Autónoma de Peru
- 1.3. Cargo que desempeña: Docente Tiempo Completo
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Maestría
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Encuesta
- 1.6. Título de la Tesis: "El sistema de detracciones y su incidencia en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores 2018."
- 1.7. Autor del Instrumento:
Estefany Milagros Gutiérrez Ccahuay / Maribel Edith Rodríguez Silvera

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI (X)	NO ()	
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				✓	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				✓	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				✓	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

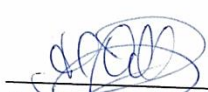
75%

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 08 de agosto del 2019.


 Experto: Gallegos Montalvo
 DNI: 078179914

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: LUNGA Calderón Milagros Cecilia
 1.2. Institución donde Labora: Universidad Autónoma del Perú
 1.3. Cargo que desempeña: Coordinadora Académica
 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: MA
 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Encuesta
 1.6. Título de la Tesis: "El sistema de detracciones y su incidencia en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores 2018."
 1.7. Autor del Instrumento:
 Estefany Milagros Gutiérrez Ccahuay / Maribel Edith Rodríguez Silvera

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				75/	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				75/	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				75/	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

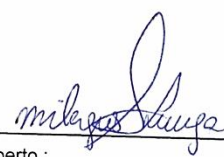
75 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 08 agosto del 2019.


 Experto :
 DNI : 41276833

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: GONZALEZ HERRERA RUBEN
 1.2. Institución donde Labora: NEGOCIOS OPTIMOS SAC
 1.3. Cargo que desempeña: CONTADOR GENERAL
 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Maestría en Teletécnica
 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Encuesta
 1.6. Título de la Tesis: "El sistema de detracciones y su incidencia en el capital de trabajo de una empresa de servicios de mantenimiento de vehículos ubicada en Miraflores 2018"
 1.7. Autor del Instrumento:
Estefany Milagros Gutierrez Cahway / Manbel Edith Rodríguez Silvera

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				/	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				/	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				/	


PROMEDIO DE VALORACIÓN: 75 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

() El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado () El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima 08 de Agosto del 2019


 Experto: RUBEN GONZALEZ H.
 DNI : 06236552

Anexo 5

Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA									
(En Nuevos Soles)									
	12/31/2017		12/31/2018			12/31/2017		12/31/2018	
<u>ACTIVO</u>	CON DETRACCION	SIN DETRACCION	CON DETRACCION	SIN DETRACCION	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	CON DETRACCION	SIN DETRACCION	CON DETRACCION	SIN DETRACCION
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente en Efectivo	110,520	8,950	120,851	6,924	Tributos por Pagar	29,722	29,722	12,248	12,248
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	120,890	120,890	119,814	119,814	Remuneraciones Participac. por pagar	11,840	11,840	36,550	36,550
Suministros Diversos	112,305	112,305	113,740	113,740	Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	155,650	65,980	193,477	81,960
					Cuentas por Pagar a los Acc.Direct. y Gerent.	71,650	71,650	19,894	19,894
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	343,715	242,145	354,405	240,478	TOTAL PASIVO CORRIENTE	268,862	179,192	262,169	150,652
ACTIVO NO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto de Depreciacion acumulada)	531,837	531,837	461,953	461,953	Obligaciones Financieras a Largo Plazo	223,961	181,669	277,774	270,814
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	531,837	531,837	461,953	461,953	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	223,961	181,669	277,774	270,814
					PATRIMONIO				
					Capital Social	20,000	20,000	20,000	20,000
					Capital Adicional				
					Resultados Acumulados	182,238	190,354	165,350	158,650
					Utilidad (Perdida) del Ejercicio	180,491	202,767	91,065	102,315
					TOTAL PATRIMONIO	382,729	413,121	276,415	280,965
TOTAL ACTIVO	875,552	773,982	816,358	702,431	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	875,552	773,982	-	816,358

Anexo 6

Registro de ventas 2018 con detracción

MES	BASE IMPONIBLE	IGV	TOTAL	DETRACCIÓN 12%	CTA CORRIENTE BANCO DE LA NACIÓN
ENERO	120,880.00	21,758.40	142,638.40	17,116.61	7,616.61
FEBRERO	107,955.00	19,431.90	127,386.90	15,286.43	5,786.43
MARZO	109,530.00	19,715.40	129,245.40	15,509.45	6,009.45
ABRIL	122,903.00	22,122.54	145,025.54	17,403.06	7,903.06
MAYO	144,427.00	25,996.86	170,423.86	20,450.86	10,950.86
JUNIO	105,622.00	19,011.96	124,633.96	14,956.08	5,456.08
JULIO	114,534.00	20,616.12	135,150.12	16,218.01	6,718.01
AGOSTO	132,989.00	23,938.02	156,927.02	18,831.24	9,331.24
SETIEMBRE	100,335.00	18,060.30	118,395.30	14,207.44	4,707.44
OCTUBRE	115,411.00	20,773.98	136,184.98	16,342.20	6,842.20
NOVIEMBRE	142,870.00	25,716.60	168,586.60	20,230.39	10,730.39
DICIEMBRE	86,875.97	15,637.67	102,513.64	12,301.64	2,801.64

Anexo 7

Tributos por pagar 2018

MES	IGV	3° CATEG.	4° CATEG.	5° CATEG.	ESSALUD	TOTAL A PAGAR
ENERO	15,610.00				645.00	16,255.00
FEBRERO	9,160.00	1,080.00			754.00	10,994.00
MARZO	12,181.00	1,095.00			870.00	14,146.00
ABRIL	14,136.00	1,229.00	974.00		961.00	17,300.00
MAYO	18,369.00	2,705.00			936.00	22,010.00
JUNIO	16,590.00	1,056.00		4.00	823.00	18,473.00
JULIO	16,328.00	1,953.00	39.00	4.00	802.00	19,126.00
AGOSTO	12,474.00	2,005.00		4.00	802.00	15,285.00
SETIEMBRE		1,805.00		4.00	802.00	2,611.00
OCTUBRE	6,506.00	2,206.00		4.00	802.00	9,518.00
NOVIEMBRE	20,718.00	2,511.00		4.00	802.00	24,035.00
DICIEMBRE	5,038.00	1,433.00	8,995.00	4.00	802.00	16,272.00

Anexo 8

Casos prácticos

OPERACIONES DE TRANSPORTES GLOBALES S.A.C

1. La empresa "Transportes Globales S.A.C" es una empresa que se dedica al transporte de carga pesada, a la fecha dos de los vehículos que posee la empresa necesita un mantenimiento por lo que recurre a los servicios de "MAGIC TOUCH E&M S.A.C" según factura F001-580 por 1,000 más IGV, al crédito, de acuerdo con la Resolución de Superintendencia N.º 183-2004/SUNAT (Anexo 3) este servicio está afecto a detracción con una tasa del 12%, por tanto la empresa Magic Touch E&M apertura una cuenta corriente en el Banco de la Nación a su nombre, a fin de que se realice los depósitos correspondientes por las detracciones.
2. La empresa "Transportes Globales S.A.C" realiza el depósito en la cuenta corriente del Banco de la Nación aperturada a nombre de "MAGIC TOUCH E&M S.A.C" por S/ 141.60 que es el 12% del precio de compra.
3. La empresa "Transportes Globales S.A.C" cancela la factura F001-580 por S/ 1,060.00 después de efectuada la detracción, entregando la constancia de depósito N° 92061701.

DESARROLLO:

OPERACIÓN 1.- Prestación de un Servicio más IGV, con Detracción

----- x -----	
63 GASTO DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	1,000.00
634 Mantenimiento y reparaciones	
6343 Propiedad, planta y equipo	
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR	180.00
401 Gobierno Central	
4011 Impuesto General a las ventas	
42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS	1,180.00
421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar	
4212 Emitidas	
x/x Por el mantenimiento del vehículo.	

OPERACIÓN 2.- Por el depósito de la Detracción en Cta. Cte.

----- x -----	
42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS	141.60
421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar	
4212 Emitidas	
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	141.60
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras	
1041 Banco de Crédito	

x/x Por el depósito de la detracción en el banco de la Nación.

OPERACIÓN 3.- Por la cancelación al proveedor Magic Touch E&M S.A.C.

----- x -----	
42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS	1,038.40
421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar	
4212 Emitidas	
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1,038.40
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras	
1041 Banco de Crédito	

x/x Por la cancelación del servicio según Factura F001-580.

OPERACIONES DE MAGIC TOUCH E&M S.A.C

1. La empresa Magic Touch E&M S.A.C según factura F001-580 brinda un servicio a Transportes Globales S.A.C por S/ 1,180.00 que comprende el servicio de mantenimiento de un vehículo, que esta afecta a detracción del 12%, para tal efecto la empresa apertura una cuenta corriente en el Banco de la Nación.
2. Se recibe la constancia de depósito N° 92061701 de la empresa Transportes Globales S.A.C por S/ 141.60 depositada en nuestra cuenta corriente aperturada en el Banco de la Nación.
3. Se cobra la factura F001-580 a nuestro cliente Transporte Globales S.A.C por S/ 1,038.40 neto de la Detracción efectuada.

DESARROLLO:**OPERACIÓN 1.- Prestación de un Servicio más IGV, con Detracción**

----- x -----

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS	1,180.00
121 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar	
1212 Emitidas en cartera	
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR	180.00
401 Gobierno Central	
4011 Impuesto General a las ventas	
70 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS	1,000.00
703 Servicios terminados	
7032 Servicios local	

x/x Por el servicio de mantenimiento de dos vehículos.

OPERACIÓN 2.- Por el depósito recibido en nuestra Cta. Cte. de Detracción.

----- x -----

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	141.60
107 Fondos sujetos a restricción	
1071 Banco de la Nación	
12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS	141.60
121 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar	
1212 Emitidas en cartera	

x/x Por el depósito de la detracción según Factura F001-580.

OPERACIÓN 3.- Por la cobranza al cliente Transportes Globales S.A.C.

----- x -----

10 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1,038.40
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras	
1041 Banco de Crédito	
12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS	1,038.40
121 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar	
1212 Emitidas en cartera	

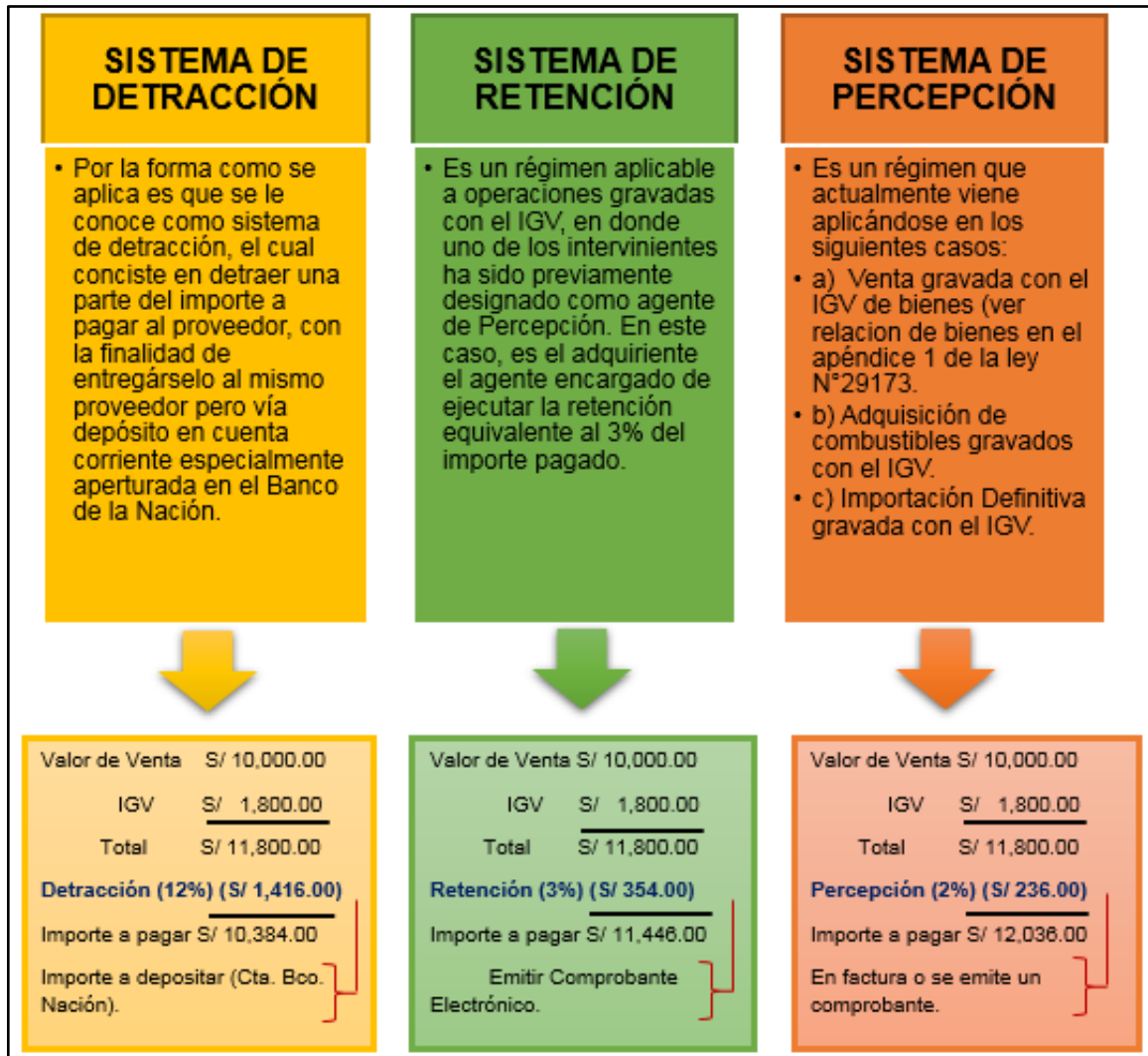
x/x Por la cobranza del servicio según Factura F001-580.

Anexo 9
Tasas de detracciones

I T E M	Definicion	Aplicable hasta el 31/03/2018	Aplicable a Partir del 01/04/2018
1	Intermediacion Laboral y Terceriarización	10%	12%
2	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.	10%	10%
3	Mantenimiento y reparacion de bienes muebles.	10%	12%
4	Movimiento de carga	10%	10%
5	Otros servicios empresariales	10%	12%
6	Comision mercantil	10%	10%
7	Fabricacion de bienes por encargo	10%	10%
8	Servicio de transporte d epersonas.	10%	10%
9	Servicio de transporte de bienes por via terrestre	4%	4%
10	Contratos de construccion	4%	4%
11	Otros servicios gravados con el IGV	10%	12%

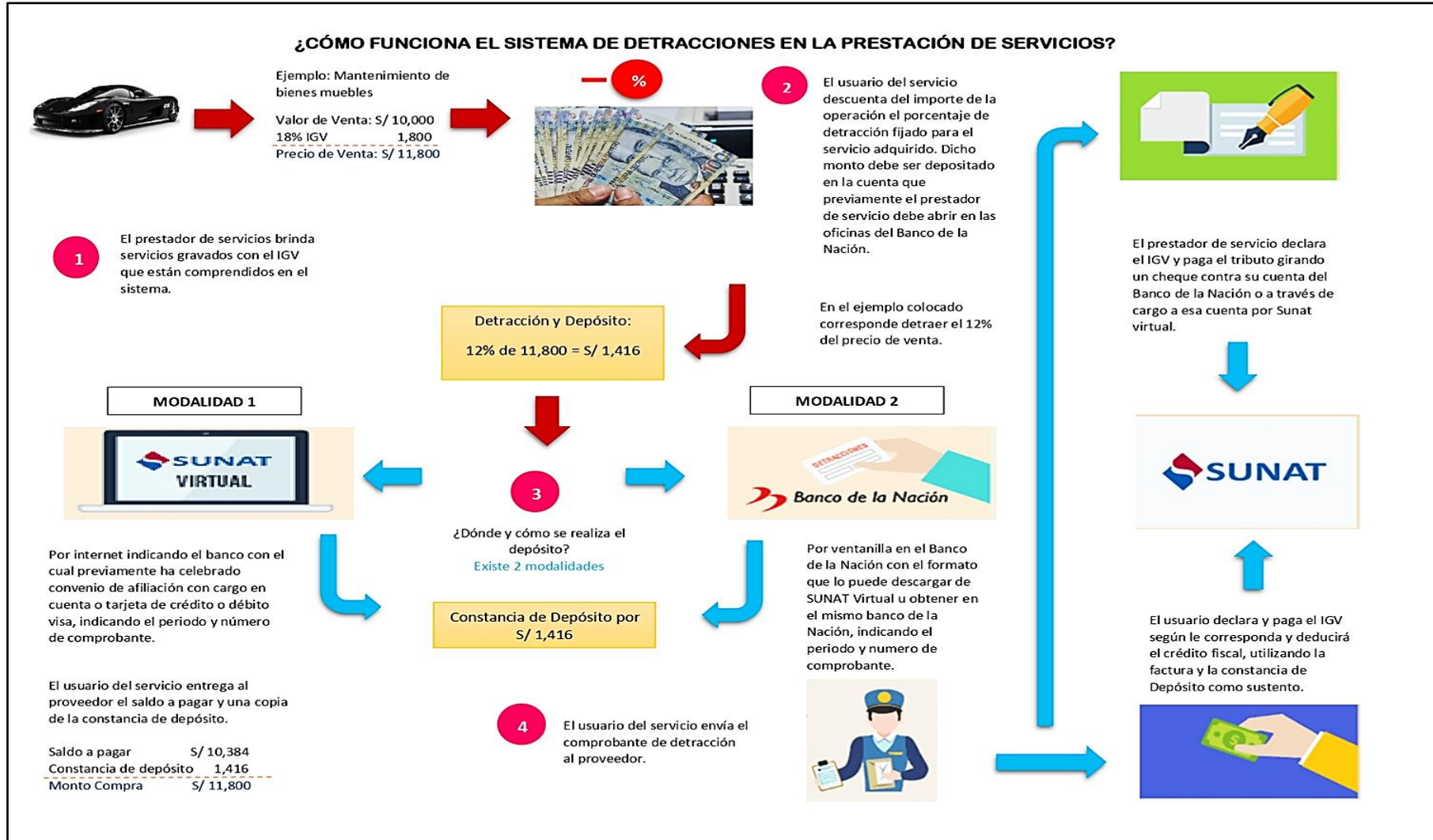
Anexo 10

Diferencia entre sistema de detracciones, retención y percepción



Anexo 11

Flujograma sistema de detracciones



Anexo 12
Constancia de depósito


Constancia de Depósito



		DEPÓSITO DE DETRACCIONES		
N° DE LA CTA. CORRIENTE DEL PROVEEDOR	<input type="text"/>			
NOMBRE PROVEEDOR	<input type="text"/>			
(No es necesario consignar el RUC del Proveedor)				
TIPO DE BIEN/ SERVICIO (Tabla N° 1)	<input type="text"/>			
TIPO DE OPERACIÓN (Tabla N° 2)	<input type="text"/>			
PERIODO TRIBUTARIO	AÑO	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	MES	<input type="text"/> <input type="text"/>
TIPO DE DOCUMENTO ADQUIRIENTE	RUC	<input type="text"/>	DNI	<input type="text"/>
N° DE DOCUMENTO ADQUIRIENTE	<input type="text"/>			
NOMBRE ADQUIRIENTE	<input type="text"/>			
TIPO DE DEPÓSITO	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	CHEQUE	<input type="checkbox"/>
MONTO A DEPOSITAR S/.	<input type="text"/>			
INFORMACIÓN DEL CHEQUE	CHEQUE N° : <input type="text"/> BANCO : <input type="text"/>			
FECHA	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
FIRMA DEL DEPOSITANTE	<input type="text"/>			
F.OP. 412-V04-DOPE-2008	(ANVERSO)			

Anexo 13

Solicitud de corrección

	SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN CONSTANCIA DE DEPÓSITO DE DETRACCIONES																																												
Presentar una Solicitud por cada Constancia de Depósito																																													
RUBRO I : INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:																																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NÚMERO RUC</td> <td style="width: 40%;">APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL</td> <td style="width: 30%;">ROL DE SOLICITANTE (marcar con "X")</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> ADQUIRIENTE <input type="checkbox"/> PROVEEDOR </td> </tr> </table>	NÚMERO RUC	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ROL DE SOLICITANTE (marcar con "X")			<input type="checkbox"/> ADQUIRIENTE <input type="checkbox"/> PROVEEDOR																																							
NÚMERO RUC	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ROL DE SOLICITANTE (marcar con "X")																																											
		<input type="checkbox"/> ADQUIRIENTE <input type="checkbox"/> PROVEEDOR																																											
RUBRO II : DATOS ORIGINALES DE LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO A MODIFICAR:																																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 25%;">NÚMERO DE LA CONSTANCIA</td> <td style="width: 25%;">FECHA DE LA CONSTANCIA</td> <td style="width: 25%;">MONTO</td> <td style="width: 25%;">NÚMERO DE CUENTA DE DETRACCIÓN</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	NÚMERO DE LA CONSTANCIA	FECHA DE LA CONSTANCIA	MONTO	NÚMERO DE CUENTA DE DETRACCIÓN																																									
NÚMERO DE LA CONSTANCIA	FECHA DE LA CONSTANCIA	MONTO	NÚMERO DE CUENTA DE DETRACCIÓN																																										
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">NÚMERO RUC DEL BENEFICIARIO O PROVEEDOR (Titular de la Cuenta de Detracción)</td> <td style="width: 50%;">APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO O PROVEEDOR (Titular de la Cuenta de Detracción)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	NÚMERO RUC DEL BENEFICIARIO O PROVEEDOR (Titular de la Cuenta de Detracción)	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO O PROVEEDOR (Titular de la Cuenta de Detracción)																																											
NÚMERO RUC DEL BENEFICIARIO O PROVEEDOR (Titular de la Cuenta de Detracción)	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO O PROVEEDOR (Titular de la Cuenta de Detracción)																																												
RUBRO III : TIPO DE ERROR E INFORMACIÓN A MODIFICAR (MARCAR CON ASPA "X"):																																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">TIPO DE ERROR</th> <th style="width: 10%;">MARCAR</th> <th style="width: 40%;">DICE</th> <th style="width: 40%;">DEBE DECIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Error en tipo de bien (ver Tabla N° 1)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 Error en tipo de operación (ver Tabla N° 2)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 Error en RUC o Razón Social del Proveedor</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 Error en RUC o Razón Social del adquirente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="5">5 Error por depósito en exceso o indebido</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>Depósito Duplicado</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>Operación no sujeta a detracción</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>Deposito total de la operación</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>Deposito con cálculo erróneo</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>Importe de la operación modificado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6 Error en número de cuenta</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7 Periodo Tributario</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE ERROR	MARCAR	DICE	DEBE DECIR	1 Error en tipo de bien (ver Tabla N° 1)				2 Error en tipo de operación (ver Tabla N° 2)				3 Error en RUC o Razón Social del Proveedor				4 Error en RUC o Razón Social del adquirente				5 Error por depósito en exceso o indebido	<input type="checkbox"/>	Depósito Duplicado		<input type="checkbox"/>	Operación no sujeta a detracción		<input type="checkbox"/>	Deposito total de la operación		<input type="checkbox"/>	Deposito con cálculo erróneo		<input type="checkbox"/>	Importe de la operación modificado		6 Error en número de cuenta				7 Periodo Tributario				
TIPO DE ERROR	MARCAR	DICE	DEBE DECIR																																										
1 Error en tipo de bien (ver Tabla N° 1)																																													
2 Error en tipo de operación (ver Tabla N° 2)																																													
3 Error en RUC o Razón Social del Proveedor																																													
4 Error en RUC o Razón Social del adquirente																																													
5 Error por depósito en exceso o indebido	<input type="checkbox"/>	Depósito Duplicado																																											
	<input type="checkbox"/>	Operación no sujeta a detracción																																											
	<input type="checkbox"/>	Deposito total de la operación																																											
	<input type="checkbox"/>	Deposito con cálculo erróneo																																											
	<input type="checkbox"/>	Importe de la operación modificado																																											
6 Error en número de cuenta																																													
7 Periodo Tributario																																													
RUBRO IV : DATOS DE LA CUENTA BANCARIA COMERCIAL DONDE SE EFECTUARÁ EL ABONO DEL MONTO INDEBIDO O EN EXCESO (Solo para error en monto, tipo 5):																																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">NOMBRE DEL BANCO COMERCIAL</td> <td style="width: 33%;">NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA</td> <td style="width: 33%;">NÚMERO DE CÓDIGO INTERBANCARIO DE CUENTA CCI</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	NOMBRE DEL BANCO COMERCIAL	NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA	NÚMERO DE CÓDIGO INTERBANCARIO DE CUENTA CCI																																										
NOMBRE DEL BANCO COMERCIAL	NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA	NÚMERO DE CÓDIGO INTERBANCARIO DE CUENTA CCI																																											
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">RUC DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA COMERCIAL</td> <td style="width: 50%;">APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA COMERCIAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	RUC DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA COMERCIAL	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA COMERCIAL																																											
RUC DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA COMERCIAL	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA COMERCIAL																																												
RUBRO V : DATOS DEL PROVEEDOR A CUYA CUENTA DE DETRACCIONES SE DEBE ABONAR EL DEPÓSITO (Solo para error en cuenta, tipo 6)																																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">RUC DEL PROVEEDOR CORRECTO</td> <td style="width: 40%;">APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	RUC DEL PROVEEDOR CORRECTO	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR																																											
RUC DEL PROVEEDOR CORRECTO	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-radius: 15px;"> <tr> <td style="width: 33%; padding: 5px;"> APELLIDOS Y NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL </td> <td style="width: 33%; padding: 5px;"> DOCUMENTO DE IDENTIDAD </td> <td rowspan="2" style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: middle;"> Sello de Recepción </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA ENLARGADA DE CUIDADO </td> <td style="padding: 5px;"> DOCUMENTO DE IDENTIDAD </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> TELÉFONO(S) DE CONTACTO(S): </td> <td style="padding: 5px;"> CORREO ELECTRÓNICO </td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;"> LA PRESENTE DECLARACIÓN EXPRESA LA VERDAD </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;"> _____ FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN SUNAT </td> </tr> </table>		APELLIDOS Y NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Sello de Recepción	APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA ENLARGADA DE CUIDADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO(S) DE CONTACTO(S):	CORREO ELECTRÓNICO		LA PRESENTE DECLARACIÓN EXPRESA LA VERDAD			_____ FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN SUNAT																																
APELLIDOS Y NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Sello de Recepción																																											
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA ENLARGADA DE CUIDADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD																																												
TELÉFONO(S) DE CONTACTO(S):	CORREO ELECTRÓNICO																																												
LA PRESENTE DECLARACIÓN EXPRESA LA VERDAD																																													
_____ FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN SUNAT																																													

Anexo 14

Carta de apertura de cuenta detracciones PN

CARTA PARA SOLICITAR APERTURA DE CUENTA CORRIENTE DETRACCIONES – PERSONA NATURAL

....., de 20.....

Ciudad y fecha

Señores
Banco de la Nación
Presente.-

Por la presente y bajo exclusiva responsabilidad, solicito(amos) la apertura de una cuenta corriente como:

<input type="checkbox"/> D.LEG.940	<input type="checkbox"/> D.LEG.1110 - IVAP
------------------------------------	--

Cliente			
Tipo Doc. Identidad	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> C.Ext.	<input type="checkbox"/> Pass.
Número Documento			
Número de RUC			
Código Act. Econ. Principal			
Tipo Contribuyente (sólo P.Nat.)	<input type="checkbox"/> Sin Negocio	<input type="checkbox"/> Con Negocio	
Teléfono(s) fijo(s) / Celular			
Correo Electrónico			
Domicilio			
Referencia de Domicilio			
Representante(s) autorizado(s) para el manejo de la Cuenta Corriente (Apellidos y Nombre según Documento de identidad)	Documento de Identidad (DNI, Carné de Extranjería, Pasaporte)	Cargo (Director, Gerente, Apoderado)	Régimen de Firmas (A sola Firma o Mancomunada)

Para tal efecto, cumplo con los requerimientos exigidos y adjunto los documentos solicitados como requisitos:

1. Original de documento de identidad vigente (DNI) y copia simple del Carné de Extranjería o Pasaporte vigente.
2. Copia simple del Registro Único de Contribuyente - RUC (actualizado).
3. Registro de firma de la persona autorizada para el manejo de la cuenta corriente.

Asimismo, autorizo a su institución a entregar a la SUNAT, cuando esta lo requiera, el original o copia del presente documento.

Finalmente, declaro que los datos consignados en el presente documento son correctos y completos, y que esta declaración se ha confeccionado sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

.....
Firma
DNI:

Anexo 15

Carta de apertura de cuenta detracciones PJ

DECLARACION JURADA DE APERTURA DE CUENTA CORRIENTE DETRACCIONES – PERSONA JURIDICA

....., de de 20....
Ciudad y fecha

Señores
Banco de la Nación
Presente.-

Por la presente y bajo exclusiva responsabilidad, solicito(amos) la apertura de una cuenta corriente como:

<input type="checkbox"/> D.LEG.940	<input type="checkbox"/> D.LEG.1110 - IVAP
------------------------------------	--

Cliente	
Número de RUC	
Código Act. Econ. Principal	
Domicilio	
Referencia de Domicilio	
Teléfono(s) Fijo / Celular	
Correo Electrónico	
Fecha de Constitución	
Zona Registral de SUNARP	
Oficina Registral	

<input type="checkbox"/> Partida	<input type="checkbox"/> Ficha	<input type="checkbox"/> Folio	<input type="checkbox"/> Tomo Nº
Representante(s) autorizado(s) para el manejo de la Cuenta Corriente (Apellidos y Nombre según Documento de identidad)	Documento de Identidad (DNI, Carné de Extranjería, Pasaporte)	Cargo (Director, Gerente, Apoderado)	Régimen de Firmas (A sola Firma o Mancomunada)

Titular(es) Real(es) Indicar accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del 25% del capital social, aporte o participación de la persona jurídica (ver ficha RUC-CIR Constancia de Información Registrada)	Documento de Identidad (DNI, Carné de Extranjería, Pasaporte)	(%) Porcentaje de Participación

Para tal efecto, cumplo con los requerimientos exigidos y adjunto los documentos solicitados como requisitos.

1. Copia simple de ficha RUC (CIR-Constancia de Información Registrada), actualizado, activo y domicilio fiscal habido.
2. Original de documento de identidad vigente (DNI) y copia simple del Carné de Extranjería o Pasaporte vigente.
3. Registro de firma del(os) Representante(s) autorizado(s) en la presente Declaración Jurada, para al manejo de la cuenta corriente.

Asimismo, autorizo (amos) a su institución a entregar a la SUNAT, cuándo ésta lo requiera, el original o copia del presente documento.

Finalmente, declaro (amos) que los datos consignados en el presente documento son correctos y completos, y que esta declaración se ha confeccionado sin omitir o falsear dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad.

.....
Firma
Apellidos y Nombres:
Documento de Identidad:

.....
Firma
Apellidos y Nombres:
Documento de Identidad:

Anexo 16

Carta de autorización extorno depósito indebido

Lima,

Señores:

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
Intendencia/Oficina Zonal XXXXX

Presente.-

Asunto: Autorización extorno de depósito indebido o en exceso en
cuenta de detracciones

De nuestra consideración:

Razón social, con RUC N° xxxx, representada por xxx (nombres y apellidos), (cargo o representante legal) de la empresa, identificado con DNI N° xxx, siendo a su vez el Titular de la cuenta de detracciones N° xxxx, expongo lo siguiente:

Con fecha dd/mm/aaaa hemos recibido un depósito indebido o en exceso en nuestra cuenta de detracciones N° xxx, según el siguiente detalle:

Número de Constancia de Depósito	Fecha de depósito	Monto depositado	RUC del Depositante

Al respecto, señalo expresamente que mi representada (marca con aspa "X" según corresponda):

<input type="checkbox"/>	Ha recibido en su cuenta de detracciones un depósito duplicado. El número de la constancia de depósito original del que es duplicado es: XXXXXXXXXXXX y fue realizado con fecha: dd/mm/aaaa.
<input type="checkbox"/>	Ha recibido en su cuenta de detracciones un depósito por una operación comercial no sujeta a detracciones.
<input type="checkbox"/>	Ha recibido en su cuenta de detracciones un depósito por el importe total de la operación.
<input type="checkbox"/>	Ha recibido en su cuenta de detracciones un depósito en exceso con cálculo erróneo.

En consecuencia, autorizo extornar de nuestra cuenta de detracciones N° xxx el importe de S/. xxx Soles (monto indebido o en exceso) y direccionarlo a la cuenta comercial del contribuyente **Razón social, con RUC N°XXXX**.

Para tal fin, confirmamos que contamos con el saldo suficiente en nuestra cuenta de detracciones, para que el Banco de la Nación ejecute dicha transferencia.

Atentamente,

Nombre y Firma del contribuyente Titular o de su
Representante Legal (Proveedor)
(Sello de ser el caso)

Anexo 18

Carta de autorización extorno depósito errado cuenta detracciones

Lima,

Señores:

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
Intendencia /Oficina Zonal XXXX

Presente.-

Asunto: Autorización extorno de depósito indebido en cuenta de detracciones errada

De nuestra consideración:

Razón social, con RUC N° xxxx, representada por xxx (nombres y apellidos), (cargo o representante legal) de la empresa, identificado con **DNI N° xxx**, siendo a su vez el Titular de la cuenta de detracciones **N°xxxx**, expongo lo siguiente:

Con fecha dd/mm/aaaa hemos recibido un depósito errado en nuestra cuenta de detracciones **N°xxx** según el siguiente detalle:

Número de Constancia de Depósito	Fecha de depósito	Monto depositado	RUC del Depositante

Al respecto, señalo expresamente que mi representada no ha efectuado ninguna operación comercial o de servicios que diera origen al mencionado depósito.

En consecuencia, autorizo extornar de nuestra cuenta de detracciones N° xxx el importe indicado y direccionarlo a la cuenta de detracciones correcta del contribuyente **Razón social, con RUC N° xxxx**. Para tal fin, confirmamos que contamos con el saldo suficiente en nuestra cuenta, para que el Banco de la Nación ejecute dicha transferencia.

Atentamente,

Nombre y Firma del contribuyente Titular o de su Representante Legal (titular o beneficiario incorrecto)
(Sello de ser el caso)